

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD - CORPORATIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS – VALORES RAZONABLES Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO-

VALORES RAZONABLES

Los importes en libros de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se mencionan a en la tabla de la hoja siguiente:

	2022	2021
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	9,446,679.0	10,138,417.0
Cuenta corriente por cobrar (2)	94,149,077.0	98,085,340.0
Partes relacionadas (2)	473,413,701.0	464,485,208.0
Cuentas por cobrar (2)	15,499,745.0	19,252,793.0
Préstamos a trabajadores (2)	19,521,739.0	17,403,036.0
Instrumentos financieros derivados (1)	9,072,051	19,769,423.0
Pasivos financieros:		
Cuenta corriente a pagar (2)	101,996,331.0	146,524,152.0
Deuda a corto plazo (2)	31,129,588.0	25,237,120.0
Partes relacionadas por pagar (2)	73,130,778.0	47,958,018.0
Pasivo por arrendamiento a corto plazo (1)	23,260,686.0	22,118,984.0
Deuda a largo plazo (2)	355,352,580.0	356,615,651.0
Pasivo por arrendamiento a largo plazo (1)	517,438,758.0	547,649,639.0
Proveedores y contratistas (2)	24,463,823.0	26,424,344.0
Instrumentos Financieros Derivados (1)	18,483,899.0	4,942,842
Depósitos de usuarios y contratistas (2)	1,097,591.0	1,089,348.0

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas, de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa, a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos, de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP, del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos, y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación, y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de PCE.

a. Información comparativa bajo la Norma NIC 39

Un análisis de la calidad crediticia de las EPS, deudoras que no estaban ni vencidos ni deteriorados y la antigüedad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	2022	2021
Instrumentos financieros sujetos a deterioro		

CUENTA PÚBLICA 2022

0 - 30	26,487,941.0	37,206,207.0
31 -60	2,734,904.0	1,051,810.0
61 - 90	2,865,873.0	2,299,703.0
91-120	2,550,036.0	472,789.0
121-150	1,602,674.0	1,454,711.0
151-180	690,444.0	537,160.0
181-210	1,233,004.0	879,942.0
211-360	2,653,066.0	2,672,936.0
más 360	55,563,856.0	55,126,729.0
Subtotal cartera	96,381,798.0	101,701,987.0
Cuenta por Cobrar por Instrumentos financieros asignados	2,924,069.0	3,615,384.0
Cuenta por cobrar por Deuda Pidiregas asignada	115,437,492.0	120,992,997.0
Cuenta por cobrar por Deuda Documentada Asignada	258,670,342.0	238,174,840.0
Subtotal	377,031,903.0	362,783,221.0
Total, Partes Relacionadas	473,413,701.0	464,485,208.0

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas, con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez; la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión, de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa, con base en los periodos de pago. El detalle de los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados se detalla, en la nota de Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 diciembre de 2022	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	14,882,751.0	45,507,664.0	49,626,924.0	158,255,911.0	268,273,250.0
Intereses por pagar deuda	15,046,175.0	26,249,241.0	20,889,464.0	73,901,141.0	136,086,021.0

CUENTA PÚBLICA 2022

documentada					
Deuda PIDIREGAS	11,517,286.0	23,959,893.0	17,657,017.0	62,761,009.0	115,895,205.0
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,073,534.0	11,635,360.0	8,072,309.0	27,344,274.0	54,125,477.0
Pasivo por arrendamiento	23,260,686.0	12,729,121.0	26,900,164.0	477,809,473.0	517,438,758.0
Interés por pagar por arrendamiento	18,279,846.0	17,740,451.0	33,861,029.0	177,325,951.0	247,207,277.0
Proveedores y contratistas	24,963,823.0	-	-	-	24,963,823.0
Cuentas por pagar intercompañías	73,130,778.0	-	-	-	73,130,778.0
Otros pasivos	9,649,765.0	-	-	-	9,649,765.0
Depósitos de usuarios y contratistas	1,097,591.0	-	-	-	1,097,591.0
Total	198,902,235.0	137,821,730.0	157,006,907.0	977,397,759.0	1,471,128,631.0

Al 31 diciembre de 2021	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	13,132,667.0	41,420,427.0	23,350,559.0	180,435,860.0	258,339,513.0
Intereses por pagar deuda documentada	13,192,060.0	24,015,483.0	19,793,289.0	76,237,959.0	133,238,791.0
Deuda PIDIREGAS	12,104,453.0	22,550,067.0	23,858,239.0	65,000,499.0	123,513,258.0
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	6,172,714.0	10,731,185.0	8,043,663.0	27,442,816.0	52,390,378.0
Pasivo por arrendamiento	22,118,984.0	24,280,836.0	26,873,078.0	495,783,970.0	569,056,868.0
Interés por pagar por arrendamiento	19,206,117.0	36,800,045.0	34,585,662.0	179,322,300.0	269,914,124.0
Proveedores y contratistas	26,424,344.0	-	-	-	26,424,344.0
Cuentas por pagar intercompañías	47,958,018.0	-	-	-	47,958,018.0
Otros pasivos	7,589,945.0	-	-	-	7,589,945.0
Aportaciones de terceros	-	79,741.0	-	-	79,741.0
Depósitos de usuarios y contratistas	1,089,348.0	-	-	-	1,089,348.0
Total	168,988,650.0	159,877,784.0	136,504,490.0	1,024,223,404.0	1,489,514,587.0

RIESGOS DE MERCADO

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CAMBIARIO

La Empresa para fondar sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda realizando transacciones denominadas en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

CUENTA PÚBLICA 2022

	Total, deuda al 31 de diciembre de 2022 (cifras en millones de pesos)	Total, deuda al 31 de diciembre de 2021 (cifras en millones de pesos)
Moneda local	148,643.0	135,646.0
Moneda extranjera	235,525.0	244,126.0
Intereses por pagar	2,081.0	2,081.0

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés, de divisas y de contratos "forward" de divisas, para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en Posición en Moneda Extranjera.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE MONEDA EXTRANJERA

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses, y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5.0% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5.0% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5.0 % en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados).

El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5.0 %, contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5.0%, en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos de la hoja siguiente serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en los Instrumentos Financieros:

Al 31 de diciembre de 2022			
	Documentada	Pidiregas	Total
EUR	99,283.0	-	99,283.0
USD	8,816,604.0	3,901,715.0	12,718,319.0
Total	8,915,887.0	3,901,715.0	12,817,602.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2021			
	Documentada	Pídiregas	Total
EUR	149.0	-	149.0
USD	8,869,364.0	8,131,603.0	17,000,967.0
Total	8,869,513.0	8,131,603.0	17,001,116.0

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo, a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

La Empresa, se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	Total, deuda al 31 de diciembre de 2022 (cifras en millones de pesos)	Total, deuda al 31 de diciembre de 2021 (cifras en millones de pesos)
Tasa fija	302,202.0	298,828.0
Tasa variable	81,966.0	80,945.0

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD PARA LAS TASAS DE INTERÉS

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

CUENTA PÚBLICA 2022

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo, sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia, sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio), y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (*London InterBank Offered Rate*), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

2022	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Fija	243,815,930.0	72,452,480.0	316,268,410.0
Tasa Variable	31,446,950.0	43,750,162.0	75,197,112.0
	275,262,880.0	116,202,642.0	391,465,522.0

2021	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Fija	169,408,709.0	69,766,761.0	239,175,470.0
Tasa Variable	4,050,441.0	23,192,209.0	27,242,650.0
	173,459,150.0	92,958,970.0	266,418,120.0

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en Instrumentos Financieros.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del *Mark to Market* de la Empresa, para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2022, es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- Es información distinta a precios cotizados e incluye tanto información de nivel uno, que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

CUENTA PÚBLICA 2022

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa, mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador; y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, y del valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo, para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca, después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS REGISTRADOS AL COSTO AMORTIZADO

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado, en los estados financieros se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

TÉCNICAS DE VALUACIÓN Y SUPUESTOS APLICADOS PARA PROPÓSITOS DE DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre 2021	
	Valor en	Valor	Valor en	Valor
	libros	razonable	libros	razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,446,679.0	9,446,679.0	10,138,417.0	10,138,417.0
Cuentas por cobrar	21,539,783.0	21,539,783.0	19,252,793.0	19,252,793.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Préstamos a trabajadores	19,521,739.0	19,521,739.0	17,403,036.0	17,403,036.0
Proveedores y contratistas	24,963,823.0	24,963,823.0	26,424,344.0	26,424,344.0
Pasivos por arrendamiento	540,699,444.0	540,699,444.0	569,056,868.0	569,056,868.0
Deuda Documentada	269,003,202.0	275,262,879.0	258,339,513.0	254,344,325.0
Deuda PIDIREGAS	117,478,966.0	116,202,643.0	123,513,258.0	200,537,025.0

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos, condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados), se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (*International Swaps and Derivatives Association*), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE, monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

VALUACIONES A VALOR RAZONABLE RECONOCIDAS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La tabla de la hoja siguiente proporciona el detalle de los instrumentos financieros, que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Activos del plan	-	44,492,110.0	-	44,492,110.0
Total	-	44,492,110.0	-	44,492,110.0
<u>Pasivos</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	9,371,848.0	-	9,371,848.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Deuda	86,206,357.0	-	305,259,165	391,465,222.0
Total	86,206,357.0	9,371,848.0	305,259,165	400,837,070.0

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2021				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Activos del plan	-	52,687,078.0	-	52,687,078.0
Instrumentos financieros derivados	-	14,826,581.0	-	14,826,581.0
Total	-	67,513,659.0	-	67,513,659.0
<u>Pasivos</u>				
Deuda	124,201,011.0		330,680,339.0	454,881,350.0
Total	124,201,011.0		330,680,339.0	454,881,350.0

El detalle del valor razonable, de los pasivos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado, al que los insumos, para estimar el valor razonable son observables se incluye en los Instrumentos Financieros.

Los niveles arriba indicados son considerados de la manera mostrada en la siguiente:

- Nivel 1, las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados), en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, al 31 de diciembre 2022, presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2, las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos, a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios), o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3, las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidiregas, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente, de los vencimientos en moneda de origen, de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Para los valores razonables de deuda, los cambios razonablemente posibles a la fecha de balance en uno de los datos de entrada no observables significativos tendrían los siguientes efectos, si los otros datos de entrada se mantuvieran constantes.

	+ 5.0%	- 5.0%
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tipos de cambio moneda origen	14,729.0	(14,729.0)
Flujo de efectivo esperado cambio 5% tasa de interés	4,390.0	(4,390.0)

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	9,437,858.0	10,129,596.0
Certificados bursátiles por disponer	8,821.0	8,821.0
Total	9,446,679.0	10,138,417.0

3. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADA

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se mencionan a continuación:

	2022	2021
Por cobrar:		
CFE Distribución, EPS ⁽¹⁾	160,823,265.0	158,588,679.0
CFE Transmisión, EPS ⁽¹⁾	120,973,816.0	135,260,081.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS ⁽¹⁾	42,274,919.0	35,125,079.0
CFE Generación III, EPS ⁽¹⁾	31,225,445.0	32,457,802.0
CFE Generación II, EPS ⁽¹⁾	30,070,682.0	31,964,842.0
CFE Generación I, EPS ⁽¹⁾	35,654,794.0	27,129,119.0
CFE Generación IV, EPS ⁽¹⁾	10,951,019.0	11,572,449.0

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Generación VI, EPS ⁽¹⁾	12,560,070.0	10,607,009.0
CFEnergía, S.A. de C.V. ⁽²⁾	13,615,016.0	9,044,152.0
CFE Generación V, EPS ⁽¹⁾	10,424,545.0	8,420,516.0
Fideicomiso Administración Recursos Recuperables	3,308,948.0	3,066,969.0
CFE Calificados, S.A. de C.V. ⁽²⁾	983,908.0	966,096.0
CFE Internacional, LLC ⁽²⁾	545,449.0	280,423.0
CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V. ⁽²⁾	1,797.0	1,686.0
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS ⁽¹⁾	28.0	306.0
	473,413,701.0	464,485,208.0

⁽¹⁾ Empresa Subsidiaria de CFE: el saldo por cobrar se conforma por la prestación de diversos servicios.

⁽²⁾ Empresa Filial de CFE: el saldo por cobrar se conforma por la prestación de diversos servicios.

Los saldos por cobrar que se tienen al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a saldos de cuenta corriente que no generan interés, ni tienen vencimiento específico.

Los saldos por pagar a partes relacionadas se mencionan a continuación:

Por pagar:	2022	2021
CFE Distribución, EPS (1)	10,429,630	7,432,947
CFEnergía, S.A. de C.V. (2)	9,910,587	10,313,232
Fideicomiso Energías Renovables	9,403,849	-
Fideicomiso Energías Convencionales	7,979,357	-
CFE Internacional, LLC (2)	7,750,645	2,419,470
CFE Transmisión, EPS (1)	6,297,217	9,033,368
CFE Generación VI, EPS (1)	6,140,205	3,161,024
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS (1)	5,424,477	5,990,554
CFE Generación II, EPS (1)	3,769,950	4,047,307
CFE Generación III, EPS (1)	2,509,893	2,565,640
CFE Generación I, EPS (1)	2,073,882	1,430,514
CFE Generación IV, EPS (1)	775,308	447,864
CFE Generación V, EPS (1)	665,778	1,115,882

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Calificados, S.A. de C.V. (2)

-	216
73,130,778.0	47,958,018.0

⁽¹⁾ Empresa Subsidiaria de CFE: el saldo por pagar se conforma por la prestación de diversos servicios.

⁽²⁾ Empresa Filial de CFE: el saldo por pagar se conforma por la prestación de diversos servicios.

Los saldos por pagar que se tienen al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a saldos de cuenta corriente que no generan interés ni tienen vencimiento específico.

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra a continuación:

Ingresos	2022	2021
Ingresos por venta de energía	15.0	293.0
Transacciones bilaterales financieras intercompañía	688,634.0	160,405.0
Contratos legados intercompañía	15,523,720.0	14,739,221.0
Subtotal	16,212,369.0	14,899,919.0
Servicios intercompañía	281,967,410.0	269,039,690.0
Total, de ingresos:	\$ 298,179,779.0	\$ 283,939,609.0

Ingresos por servicios prestados a:	2022	2021
ASARE		
CFE Distribución, EPS	67,142.0	68,050.0
CFE Transmisión, EPS	47,014.0	46,196.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	45,380.0	44,713.0
CFE Generación IV, EPS	34,614.0	34,556.0
CFE Generación VI, EPS	33,983.0	33,979.0
CFE Generación III, EPS	34,614.0	33,751.0
CFE Generación I, EPS	34,475.0	33,612.0
CFE Generación II, EPS	33,399.0	2,535.0

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Generación V, EPS	23,548.0	22,866.0
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	7,972.0	7,745.0
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	4,765.0	4,629.0
CFE Calificados, S. A. de C. V.	4,716.0	4,580.0
Total, ASARE	372,428.0	367,212.0
Capacitación		
CFE Distribución, EPS	-	9,189.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	312.0	2,324.0
CFE Transmisión, EPS	234.0	1,634.0
CFE Generación VI, EPS	107.0	805.0
CFE Generación I, EPS	96.0	681.0
CFE Generación IV, EPS	96.0	658.0
CFE Generación II, EPS	61.0	423.0
CFE Generación III, EPS	40.0	275.0
CFE Generación V, EPS	2.0	16.0
Total, Capacitación	948.0	16,005.0
Combustible		
CFE Generación III, EPS	11,034,239.0	11,629,538.0
CFE Generación I, EPS	4,160,869.0	10,650,674.0
CFE Generación II, EPS	4,119,610.0	5,507,062.0
CFE Generación IV, EPS	2,381,675.0	3,234,287.0
CFEnergía, S. A. de C. V.	2,566,266.0	3,233,272.0
CFE Generación VI, EPS	513,545.0	1,197,610.0
Total, Combustible	24,776,204.0	36,965,530.0
Costo de Obras (NC)		
CFE Distribución, EPS	17,682.0	10,175.0
CFE Transmisión, EPS	231,536.0	-
Total, Costo de Obras	249,218.0	10,175.0
Derechos de Marca y Patentes		
CFE Distribución, EPS	8,650,329.0	8,022,020.0
CFE Transmisión, EPS	4,567,934.0	4,335,530.0
CFE Generación II, EPS	1,996,345.0	-
CFE Calificados, S. A. de C. V.	764,077.0	-
Total, Derechos de Marca y Patentes	15,978,685.0	12,357,550.0
Gerencia de Créditos		
CFE Distribución, EPS	25,112.0	16,165.0

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Transmisión, EPS	18,725.0	13,328.0
CFE Calificados	3,667.0	-
CFE Generación III, EPS	4,667.0	4,929.0
CFE Generación II, EPS	4,636.0	4,572.0
CFE Generación I, EPS	4,620.0	2,714.0
CFE Generación IV, EPS	1,568.0	1,320.0
CFE Generación VI, EPS	1,455.0	1,002.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	315.0	213.0
Total, Gerencia de Créditos	61,367.0	44,243.0
Gerencia de Riesgos		
CFE Distribución, EPS	16,525.0	11,527.0
CFE Transmisión, EPS	13,921.0	9,930.0
CFE Generación II, EPS	3,431.0	2,472.0
CFE Generación I, EPS	2,258.0	1,227.0
CFE Generación VI, EPS	1,634.0	1,089.0
CFE Generación III, EPS	1,548.0	867.0
CFE Generación IV, EPS	1,352.0	672.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	315.0	231.0
CFE Calificados, S. A. de C. V.	3,667.0	-
Total, Gerencia de Riesgos	44,651.0	28,015.0
PAESE		
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	35.0	1,458.0
CFE Transmisión, EPS	5,279.0	-
Total, PAESE	5,314.0	1,458.0
Parque Vehicular		
CFE Distribución, EPS	704,741.0	689,498.0
CFE Transmisión, EPS	236,252.0	235,534.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	29,614.0	28,485.0
CFE Generación VI, EPS	23,865.0	23,284.0
CFE Generación I, EPS	19,817.0	18,094.0
CFE Generación III, EPS	17,629.0	17,421.0
CFE Generación IV, EPS	19,829.0	16,625.0
CFE Generación II, EPS	12,530.0	13,793.0
CFE Generación V, EPS	760.0	758.0
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	1,125.0	290.0
CFE Calificados, S. A. de C. V.	194.0	106.0
	194.0	106.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Total, Parque Vehicular	1,066,356.0	1,043,887.0
Parque Aéreo		
CFE Transmisión, EPS	596,096.0	635,199.0
CFE Distribución, EPS	441,063.0	426,808.0
	1,037,159.0	1,062,006.0
Total, Parque Aéreo		
Reembolso de gastos		
CFE Generación IV, EPS	210,805.0	-
CFE Generación II, EPS	1,588,494.0	1,422,936.0
	1,799,299.0	1,422,936.0
Servicio de Programación		
CFE Distribución, EPS	12,121.0	64,487.0
CFE Transmisión, EPS	28,438.0	64,487.0
CFE Generación I, EPS	13,151.0	29,484.0
CFE Generación II, EPS	7,545.0	29,484.0
CFE Generación III, EPS	13,151.0	29,484.0
CFE Generación IV, EPS	13,151.0	29,484.0
CFE Generación VI, EPS	13,151.0	29,484.0
CFE Generación V, EPS	3,143.0	16,251.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	-	12,257.0
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	5,652.0	5,652.0
	109,503.0	310,554.0
Servicios de Abastecimientos		
CFE Distribución, EPS	152,011.0	115,933.0
CFE Transmisión, EPS	117,951.0	86,949.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	27,247.0	23,463.0
CFE Generación I, EPS	17,726.0	8,281.0
CFE Generación II, EPS	14,875.0	8,281.0
CFE Generación III, EPS	16,396.0	8,281.0
CFE Generación IV, EPS	19,255.0	8,281.0
CFE Generación V, EPS	8,795.0	8,281.0
CFE Generación VI, EPS	34,954.0	8,281.0
	409,210.0	276,031.0
Servicios de Seguridad Física		
CFE Transmisión, EPS	490,756.0	490,105.0
CFE Generación VI, EPS	279,812.0	295,669.0

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Generación I, EPS	167,485.0	211,031.0
CFE Generación II, EPS	161,137.0	193,827.0
CFE Generación III, EPS	157,496.0	185,555.0
CFE Generación IV, EPS	93,780.0	105,665.0
CFE Distribución, EPS	29,350.0	20,123.0
Total, Servicios de Seguridad Física	1,379,816.0	1,501,975.0
Servicios de Seguridad Industrial		
CFE Generación III, EPS	3,108.0	1,857.0
CFE Transmisión, EPS	1,541.0	440.0
CFE Generación VI, EPS	1,014.0	155.0
CFE Generación I, EPS	-	134.0
CFE Distribución, EPS	2,181.0	-
CFE Generación II, EPS	501.0	-
CFE Generación IV, EPS	-	(219.0)
Total, Servicios de Seguridad Industrial	8,345.0	2,367.0
Servicios Jurídicos		
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	6,113.0	9,307.0
CFE Distribución, EPS	6,256.0	5,787.0
CFE Transmisión, EPS	6,118.0	5,613.0
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	939.0	1,638.0
CFE Generación V, EPS	1,352.0	1,436.0
CFE Generación IV, EPS	572.0	860.0
CFE Generación VI, EPS	682.0	770.0
CFE Generación I, EPS	674.0	696.0
CFE Generación II, EPS	1,518.0	657.0
CFEnergía, S. A. de C. V.	409.0	614.0
CFE Calificados, S. A. de C. V.	284.0	439.0
CFE Generación III, EPS	581.0	398.0
Total, Servicios Jurídicos	25,498.0	28,215.0
Sistema de Recursos Humanos (SIRH)		
CFE Distribución, EPS	28,402.0	28,175.0
CFE Transmisión, EPS	9,635.0	16,395.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	14,074.0	13,034.0
CFE Generación VI, EPS	3,546.0	4,162.0
CFE Generación III, EPS	1,914.0	2,042.0
CFE Generación IV, EPS	2,322.0	1,947.0
CFE Generación I, EPS	1,758.0	1,670.0
CFE Generación II, EPS	815.0	1,508.0

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Generación V, EPS	59.0	140.0
Total, Sistema de Recursos Humanos (SIRH)	62,525.0	69,073.0
Tecnológicos		
CFE Distribución, EPS	575,148.0	546,129.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	174,987.0	155,059.0
CFE Transmisión, EPS	71,357.0	68,893.0
CFE Generación VI, EPS	43,797.0	34,606.0
CFE Generación IV, EPS	33,082.0	27,639.0
CFE Generación I, EPS	42,427.0	25,617.0
CFE Generación II, EPS	43,801.0	25,021.0
CFE Generación III, EPS	44,491.0	22,632.0
CFE Generación V, EPS	18,049.0	16,782.0
CFE Calificados, S. A. de C. V.	1,462.0	1,542.0
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	3,110.0	1,130.0
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	456.0	365.0
CFEnergía, S. A. de C. V.	82.0	97.0
Total, Tecnológicos	1,052,249.0	925,512.0
Ingeniería Especializada (GIE)		
CFE Transmisión, EPS	8,871.0	6,943.0
CFE Generación VI, EPS	2,644.0	-
CFE Generación III, EPS	2,277.0	5,608.0
CFE Distribución, EPS	2,629.0	1,446.0
CFE Generación I, EPS	880.0	799.0
CFE Generación II, EPS	-	685.0
CFE Generación IV, EPS	-	-
Total, Ingeniería Especializada (GIE)	17,301.0	15,481.0
Administración de riesgos Seguros (UAR)		
CFE Distribución, EPS	612,343.0	542,083.0
CFE Transmisión, EPS	390,930.0	418,332.0
CFE Generación IV, EPS	186,966.0	200,812.0
CFE Generación III, EPS	140,402.0	140,254.0
CFE Generación VI, EPS	123,648.0	113,671.0
CFE Generación I, EPS	111,562.0	108,000.0
CFE Generación II, EPS	46,067.0	47,215.0
CFEnergía, S. A. de C. V.	7,308.0	14,294.0
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	6,452.0	7,733.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	2,551.0	7,116.0
CFE Generación V, EPS	35.0	5.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Total, Administración de riesgos Seguros (UAR)	1,628,264.0	1,599,515.0
Servicios de Laboratorio (LAPEM)		
CFE Distribución, EPS	203,285.0	173,551.0
CFE Generación VI, EPS	148,443.0	144,364.0
CFE Generación III, EPS	155,255.0	136,114.0
CFE Generación I, EPS	117,683.0	107,934.0
CFE Generación II, EPS	94,686.0	91,515.0
CFE Generación IV, EPS	133,041.0	73,897.0
CFE Transmisión, EPS	92,978.0	71,019.0
CFE Generación V, EPS	32,945.0	17,737.0
CFEnergía, S. A. de C. V.	-	70.0
Total, Servicios de Laboratorio (LAPEM)	978,316.0	816,201.0
Servicios de Telecomunicaciones (TELECOM)		
CFE Distribución, EPS	491,681.0	426,434.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	198,936.0	229,032.0
CFE Transmisión, EPS	34,247.0	36,404.0
CFE Generación III, EPS	27,735.0	28,858.0
CFE Generación I, EPS	30,593.0	23,518.0
CFE Generación II, EPS	25,126.0	20,564.0
CFE Generación VI, EPS	20,329.0	325,717.0
CFE Generación IV, EPS	19,814.0	17,072.0
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	1,160.0	-
CFEnergía, S.A de C.V.	-	1,014.0
Total, Servicios de Telecomunicaciones (TELECOM)	849,621.0	804,117.0
Gestión Créditos Hipotecarios (FHSSTE)		
CFE Distribución, EPS	15,680.0	21,547.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	3,829.0	5,366.0
CFE Transmisión, EPS	2,843.0	4,089.0
CFE Generación IV, EPS	1,162.0	1,631.0
CFE Generación VI, EPS	1,086.0	1,542.0
CFE Generación III, EPS	1,209.0	1,460.0
CFE Generación I, EPS	1,003.0	1,214.0
CFE Generación II, EPS	732.0	1,035.0
CFE Generación V, EPS	40.0	62.0
Total, Gestión Créditos Hipotecarios (FHSSTE)	27,584.0	37,946.0
Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura (DCIPI)		
CFE Generación II, EPS	32,765.0	1,447,154.0

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Generación I, EPS	281,243.0	300,754.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	231,607.0	121,928.0
CFE Generación III, EPS	195,666.0	95,276.0
CFE Distribución, EPS	37,389.0	72,738.0
CFE Generación IV, EPS	116,100.0	68,658.0
CFE Transmisión, EPS	769,561.0	39,282.0
CFE Generación VI, EPS	14,036.0	17,181.0
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	1,436.0	183.0
Total, Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura (DCIPI)	1,679,803.0	2,163,154.0
Servicios Financieros (Gerencia de Operación Financiera)		
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	7,787,441.0	2,424,174.0
CFE Distribución, EPS	77,478.0	55,562.0
CFE Transmisión, EPS	11,151.0	12,476.0
CFE Generación VI, EPS	5,745.0	5,172.0
CFE Generación I, EPS	5,312.0	5,006.0
CFE Generación III, EPS	4,935.0	4,327.0
CFE Generación IV, EPS	4,679.0	4,235.0
CFE Generación II, EPS	4,867.0	4,034.0
CFE Generación V, EPS	4,092.0	3,637.0
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	1,290.0	480.0
Total, Servicios Financieros (Gerencia de Operación Financiera)	7,906,990.0	2,519,103.0
Servicios Financieros (Garantías Corporativas)		
CFE Internacional, LLC	265,027.0	280,986.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	130,607.0	136,008.0
CFE Calificados, S. A. de C. V.	46,727.0	57,978.0
CFE Generación V, EPS	9.0	2,969.0
CFE Generación III, EPS	1,888.0	2,159.0
CFE Generación II, EPS	1,154.0	1,092.0
CFE Generación IV, EPS	689.0	666.0
CFE Generación I, EPS	1,030.0	534.0
CFE Generación VI, EPS	462.0	10.0
CFEnergía, S. A. de C. V.	119,534.0	(69,871.0)
Total, Servicios Financieros (Garantías Corporativas)	567,127.0	412,531.0
Enajenación y Arrendamiento de Bienes (COOPERA)		
CFE Distribución, EPS	36,003.0	42,351.0
CFE Transmisión, EPS	32,908.0	29,009.0

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	5,013.0	5,256.0
CFE Generación IV, EPS	1,493.0	1,350.0
CFE Generación VI, EPS	2,143.0	1,124.0
CFE Generación III, EPS	388.0	557.0
CFE Generación II, EPS	723.0	206.0
CFE Generación I, EPS	854.0	106.0
Total, Enajenación y Arrendamiento de Bienes (COOPERA)	79,526.0	79,959.0
Servicio de Adiestramiento Especializado (CENAC's)		
CFE Distribución, EPS	171,309.0	49,405.0
CFE Generación IV, EPS	64,901.0	33,452.0
CFE Transmisión, EPS	64,388.0	16,767.0
CFE Generación VI, EPS	69,762.0	15,527.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	67,563.0	15,047.0
CFE Generación I, EPS	72,088.0	13,947.0
CFE Generación II, EPS	50,505.0	13,730.0
CFE Generación III, EPS	67,065.0	11,498.0
CFE Generación V, EPS	2,226.0	1,391.0
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	69.0	16.0
Total, Servicio de Adiestramiento Especializado (CENAC's)	629,876.0	170,780.0
Servicios de Comunicación Social		
CFE Distribución, EPS	2,030.0	2,045.0
CFE Generación I, EPS	2,030.0	2,045.0
CFE Generación II, EPS	2,030.0	2,045.0
CFE Generación III, EPS	2,030.0	2,045.0
CFE Generación IV, EPS	2,030.0	2,045.0
CFE Generación V, EPS	2,030.0	2,045.0
CFE Generación VI, EPS	2,030.0	2,045.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	2,030.0	2,045.0
CFE Transmisión, EPS	2,030.0	2,045.0
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	1,433.0	1,433.0
CFE Calificados, S. A. de C. V.	780.0	780.0
CFEnergía, S. A. de C. V.	780.0	780.0
Total, Servicios de Comunicación Social	21,261.0	21,398.0
Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)		
CFE Distribución, EPS	104,557.0	78,648.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	63,871.0	63,949.0
CFE Transmisión, EPS	73,114.0	61,634.0
CFE Generación I, EPS	24,415.0	23,850.0

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Generación V, EPS	11,008.0	10,213.0
CFE Generación VI, EPS	6,576.0	5,528.0
CFE Generación III, EPS	12,390.0	4,869.0
CFE Generación II, EPS	5,065.0	3,963.0
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	3,041.0	3,009.0
CFE Calificados, S. A. de C. V.	63.0	60.0
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	216.0	37.0
CFE Generación IV, EPS	10,903.0	(2,539.0)
Total, Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)	315,221.0	253,221.0
Vapor Geotérmico		
CFE Generación II, EPS	386,778.0	362,875.0
CFE Generación III, EPS	1,229,426.0	1,338,130.0
CFE Generación VI, EPS	249,063.0	305,920.0
Total, Provisión por Vapor Geotérmico	1,865,267.0	2,0006,925.0
Gerencia de Presupuestos		
CFE Transmisión, EPS	18,475.0	23,264.0
CFE Distribución, EPS	24,621.0	20,369.0
CFE Generación V, EPS	2,786.0	6,663.0
CFE Generación VI, EPS	7,463.0	6,629.0
CFE Generación I, EPS	7,279.0	6,570.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	25,284.0	6,557.0
CFE Generación II, EPS	6,358.0	6,549.0
CFE Generación III, EPS	5,159.0	6,374.0
CFE Generación IV, EPS	1,944.0	6,126.0
CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS	101.0	5.0
Total, Gerencia de Presupuestos	99,470.0	89,106.0
Contratos Legados		
CFE Generación VI, EPS	15,523,720.0	8,066,504.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	-	6,672,717.0
Total, Contratos Legados	15,523,720.0	14,739,221.0
Reembolso de gastos de CARBON		
CFE Generación II	1,588,494	-
CFE Generación IV	210,805	-
Total Reembolso de gasto de CARBON	1,799,299	-
Venta de Certificados de Energía Limpia		

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Generación VI, EPS	68,933.0	24,632.0
Total, Venta de Certificados de Energía Limpia	68,933.0	24,632.0
 Subtotal Ingresos Intercompañía	 235,462,606.0	 283,939,316.0
 Reembolso de gastos Operaciones MEM		
CFE Generación VI, EPS	12,465,538.0	9,861,508.0
CFE Generación III, EPS	2,740,594.0	1,925,126.0
CFE Generación V, EPS	492,307.0	416,948.0
Total, Reembolso de gastos Operaciones MEM	15,698,439.0	12,203,582.0
 Reembolso de gastos Potencia		
CFE Generación VI, EPS	75,957.0	-
CFE Generación III, EPS	545,562.0	647,904.0
Reembolso de gastos Potencia	621,519.0	647,904.0
 Reembolso de gastos de Contratos Legados		
CFE Generación V, EPS	137,232,603.0	129,373,758.0
CFE Generación III, EPS	524,326.0	725,855.0
CFE Generación VI, EPS	-	(16,483.0)
Total, Reembolso de gastos de Contratos Legados	137,756,929.0	130,083,130.0
 Reembolso de Nómina (SIRH)		
CFE Distribución, EPS	33,963,957.0	32,814,687.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	7,798,358.0	7,440,694.0
CFE Transmisión, EPS	7,174,885.0	6,863,353.0
CFE Generación IV, EPS	2,936,549.0	2,712,315.0
CFE Generación III, EPS	2,565,660.0	2,460,422.0
CFE Generación I, EPS	2,564,180.0	2,439,945.0
CFE Generación VI, EPS	2,583,769.0	2,417,723.0
CFE Generación II, EPS	1,908,030.0	1,848,986.0
CFE Generación V, EPS	136,483.0	108,240.0
Total Sistema de Recursos Humanos (SIRH)	61,631,871.0	59,106,364.0
 Reembolso de gastos de Agua Turbinada		
CFE Generación VI, EPS	571,619.0	463,921.0
CFE Generación I, EPS	306,044.0	337,429.0
CFE Generación III, EPS	94,695.0	79,874.0
CFE Generación IV, EPS	99,999.0	77,723.0
CFE Generación V, EPS	-	-

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Generación II, EPS	12,961.0	15,841.0
Total Reembolso de gastos de Agua Turbinada	1,085,317.0	974,788.0
Servicios de Operación y Mantenimiento (DCO)		
CFE Generación II, EPS	-	(16.0)
Total Servicios de Operación y Mantenimiento (DCO)	-	(16.0)
Subtotal Reembolsos	62,717,188.0	60,081,152.0
TOTAL INGRESOS INTERCOMPAÑÍA	298,179,794.0	283,939,315.0

Egresos por servicios prestados a:	2022	2021
Enajenación y Arrendamiento de Bienes (COOPERA)		
CFE Generación III, EPS	266.0	384.0
CFE Generación IV, EPS	67.0	150.0
CFE Generación I, EPS	-	8.0
Total Enajenación y Arrendamiento de Bienes (COOPERA)	333.0	542.0
Energía Eléctrica (Empleados, usos propios)		
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	2,124,309.0	1,931,701.0
Total Energía Eléctrica (Empleados, usos propios)	2,124,309.0	1,931,701.0
Administración de contratos de combustibles		
CFE Generación III, EPS	2,861,895.0	2,339,510.0
CFE Generación VI, EPS	220,515.0	120,874.0
Total Administración de contratos de combustibles	3,082,410.0	2,460,384.0
Servicios de Laboratorio LAPEM		
CFE Generación III	151.0	-
Total Servicios de Laboratorio LAPEM	151.0	-
Servicio de Adiestramiento Especializado (CENAC's)		
CFE Generación III, EPS	146.0	-
Total Servicios de Capacitación y Adiestramiento (CENAC)	146.0	-

CUENTA PÚBLICA 2022

Servicios Administrativos		
CFE Generación III, EPS	9,811.0	9,811.0
CFE Generación II, EPS	7,627.0	7,219.0
CFE Generación I, EPS	256.0	2,908.0
CFE Generación IV, EPS	951.0	1,347.0
CFE Generación VI, EPS	335.0	-
Total Servicios Administrativos	18,980.0	21,285.0
 Servicios Financieros (Gerencia de Operación Financiera)		
CFE Transmisión, EPS	207,816.0	617,485.0
CFE Calificados, S. A. de C. V.	13,054.0	-
CFE Generación III, EPS	-	-
Total Servicios Financieros	220,870.0	617,485.0
 Servicios de Operación y Mantenimiento (Transmisión)		
CFE Transmisión, EPS	222,369.0	233,183.0
Total Servicios de Operación y Mantenimiento (Transmisión)	222,369.0	233,183.0
 Tecnológicos		
CFEnergía, S. A. de C. V.	2,745.0	22,478.0
CFE Distribución	26,329.0	7,183.0
CFE Generación IV, EPS	100.0	220.0
CFE Generación II, EPS	-	(6,540.0)
Total Tecnológicos	289,173.0	23,341.0
 Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)		
CFE Generación I, EPS	-	23.0
Total Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)	-	23.0
 Combustible		
CFEnergía, S. A. de C. V.	54,308,113.0	58,013,967.0
CFE Internacional, LLC	10,832,822.0	9,654,249.0
Total Combustible	65,140,935.0	67,668,216.0
 Servicios Técnicos (Hidrometría)		
CFE Generación III, EPS	175.0	141.0
Total Servicios Técnicos (Hidrometría)	175.0	141.0
 Representación en el MEM		
CFE Generación V, EPS	288,138.0	597,221.0

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Generación VI, EPS	24,324.0	21,014.0
CFE Generación III, EPS	35,066.0	17,589.0
Total Representación en el MEM	347,528.0	635,823.0
Venta de Mercancía		
CFE Generación III, EPS	-	(647.0)
Total Venta de Mercancía		(647.0)
Reembolso de Gastos		
CFE Distribución	-	-
CFE Generación III, EPS	-	13,044.0
Total Reembolso de Gastos	-	13,044.0
Reembolso de gastos Operaciones MEM		
CFE Generación VI, EPS	15,107,801.0	10,135,157.0
CFE Generación V, EPS	284,014.0	534,228.0
CFE Generación III, EPS	72,444.0	81,061.0
Total Reembolso de Gastos Operaciones MEM	15,464,258.0	10,750,446
Recuperación bienes asegurados		
CFE Distribución	9,847.0	-
CFE Generación I, EPS	116,559.0	-
CFE Generación III, EPS	2,519.0	-
CFE Generación VI, EPS	68,983.0	-
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	181.0	-
CFE Transmisión, EPS	19,753.0	-
Total Recuperaciones bienes asegurados	217,842.0	-
TOTAL EGRESOS INTECOMPAÑÍA	86,869,479.0	84,354,966.0

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2022	2021
Otras cuentas por cobrar	19,359,749.0	20,376,370.0
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(3,860,004.0)</u>	<u>(1,123,577.0)</u>
Total	<u>15,499,745.0</u>	<u>19,252,793.0</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso se integran como sigue:

	2022	2021
Saldo inicial	(1,123,577.0)	(918,512.0)
Incremento	(2,736,427.0)	(205,065.0)
Aplicaciones	-	-
Saldo final	<u>(3,860,004.0)</u>	<u>(1,123,577.0)</u>

5. INVENTARIO DE MATERIALES PARA OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los materiales para operación se integran como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2022

	2022	2021
Combustibles y lubricantes	863,066.0	413,476.0
Combustible nuclear	3,512,326.0	3,488,449.0
	<u>4,375,392.0</u>	<u>3,901,925.0</u>
Estimación por obsolescencia	(3,335,130.0)	(3,392,928.0)
Total	<u>1,040,262.0</u>	<u>508,997.0</u>

6. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la inversión en acciones de compañías subsidiarias se encuentra representada por la participación directa en el capital social, de las compañías que se mencionan a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2022

2022	Participación %	En el capital contable	En los resultados
CFE Generación I, EPS	99.99%	65,013,366.0	4,949,005.0
CFE Generación II, EPS	99.99%	85,133,420.0	4,814,365.0
CFE Generación III, EPS	99.99%	89,310,533.0	4,461,005.0
CFE Generación IV, EPS	99.99%	74,763,803.0	(3,176,687.0)
CFE Generación V, EPS	99.99%	448,924.0	29,175.0
CFE Generación VI, EPS	99.99%	5,168,942.0	1,711,055.0
CFE Distribución, EPS	99.99%	197,789,111.0	11,388,153.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	99.99%	(123,591,549.0)	(72,624,030.0)
CFE Transmisión, EPS	99.99%	302,430,878.0	7,131,758.0
CFEnergía, S. A. de C. V.	99.99%	38,770,762.0	12,749,201.0
CFE Internacional, LLC.	99.99%	(1,549,378.0)	(430,719.0)
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	99.99%	(457,800.0)	(284,934.0)
CFE Suministro Calificado, S. A. de C. V.	99.99%	3,174,633.0	1,968,577.0
CFE Internet para Todos	99.99%	3,622,208.0	4,979,944.0
Otras		(684,395.0)	(227,534.0)
Total		739,343,458.0	(22,561,665.0)

2021	Participación %	En el capital contable	En los resultados
CFE Generación I, EPS	99.9%	65,885,397.0	(16,250,760.0)
CFE Generación II, EPS	99.9%	83,472,996.0	11,291,751.0
CFE Generación III, EPS	99.9%	87,398,008.0	(2,541,261.0)
CFE Generación IV, EPS	99.9%	79,678,470.0	(10,841,821.0)
CFE Generación V, EPS	99.9%	737,048.0	40,375.0
CFE Generación VI, EPS	99.9%	9,208,743.0	(9,195,167.0)
CFE Distribución, EPS	99.9%	187,029,300.0	89,952.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	99.9%	(43,272,279.0)	(63,033,154.0)
CFE Transmisión, EPS	99.9%	301,796,808.0	(1,782,793.0)
CFEnergía, S. A. de C. V.	99.9%	26,021,561.0	12,979,144.0

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE Internacional, LLC.	99.9%	(1,341,226.0)	(706,601.0)
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	99.9%	(172,866.0)	(287,486.0)
CFE Suministro Calificado, S. A. de C. V.	99.9%	1,271,103.0	(29,051.0)
Otras		(272,959.0)	(1,441,820)
	Total	797,440,104.0	(81,708,692.0)

7. PLANTAS, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

Plantas, Instalaciones y equipos neto							
	2021	Adiciones	Bajas	Depreciación del Periodo	Revaluación	Capitalización	2022
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 109,219,789.0	3,388,784.0	(187,821.0)	-	-	-	112,420,752.0
Refacciones capitalizables	1,846,777.0	177,135.0	-	-	-	-	2,023,912.0
Obras en proceso	629,158.0	-	(21,888.0)	-	-	-	607,270.0
Anticipos y materiales para construcción	2,619,076.0	545,850.0	-	-	-	-	3,164,926.0
Subtotal	114,314,800.0	4,111,769.0	(209,709.0)	-	-	-	118,216,860.0
Depreciación acumulada	(81,508,475).0	-	125,674.0	(1,763,336.0)	-	-	(83,146,137.0)
Total	\$ 32,806,325.0	4,111,769.0	(84,035.0)	(1,763,336.0)	-	-	35,070,723.0

Plantas, Instalaciones y equipos neto							
	2020	Adiciones	Bajas	Depreciación del Periodo	Revaluación	Capitalización	2021
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 105,958,979.0	155,238.0	(93,626.0)	-	3,138,005.0	61,193.0	109,219,789.0
Refacciones capitalizables	1,406,666.0	440,111.0	-	-	-	-	1,846,777.0
Obras en proceso	690,351.0	-	-	-	-	(61,193.0)	629,158.0
Anticipos y materiales para construcción	1,900,637.0	718,439.0	-	-	-	-	2,619,076.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Subtotal	110,070,844.0	1,313,788.0	(93,626.0)	-	3,138,005.0	-	114,314,800.0
Depreciación acumulada	(79,737,214.0)			(1,771,261.0)			(81,508,475.0)
Total	\$ 30,219,419.0	1,313,788.0	(93,626.0)	(1,771,261.0)	3,138,005.0	-	32,806,325.0

En el ejercicio 2021 se realizó la actualización del valor razonable de las centrales de generación, concluyendo que no existía deterioro y al 31 de diciembre de 2021 se muestra el resultado del análisis del valor razonable de los activos, el cual fue una revaluación en plantas, instalaciones y equipo operativo por \$3,138,005, para el ejercicio de 2022 dichas centrales no sufrieron deterioro ni revaluación.

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores.

Se consideró que el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos, es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo a la NIIF 13.

Los eventos y las circunstancias que han llevado al reconocimiento del deterioro, reconocimiento de revaluación y a la reversión del deterioro de los activos, se origina por las condiciones actuales y futuras del Mercado Eléctrico Mexicano, y presenta diferentes condiciones por tecnología de generación.

Al respecto, cabe mencionar que en los últimos tres años las condiciones del mercado de generación eléctrica en México han tenido una evolución, destacando la entrada en operación de una red de gasoductos que alteró significativamente la disponibilidad de gas natural regionalmente y la entrada de energía con fuentes renovables, además, esta red sigue optimizándose. La Empresa determinó a la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde como una unidad generadora de efectivo (UGE).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la vida útil para la central nucleoeléctrica fue de 60 años.

El método para determinar el valor razonable utilizó, el enfoque del ingreso que tiene como base la proyección de la estructura del flujo de efectivo libre, que permite reproducir los flujos derivados de la operación del negocio y el comportamiento de los conceptos que lo integran, obedeciendo a cada uno de los escenarios planteados con sus respectivas premisas.

Se determinó la estimación usando una tasa de descuento antes de impuestos en términos nominales: 3.4% conforme a su Valor en Libros Revaluado (VLR), en 2021.

Las suposiciones claves en las que se basó la determinación del valor razonable menos los costos de disposición fueron los ingresos por generación de energía y de capacidad, los costos de operación, los gastos generales y de administración, los gastos de mantenimiento de seguridad operacional, la tasa de descuento y el horizonte de análisis.

CUENTA PÚBLICA 2022

La guerra de Ucrania-Rusia, guerra comercial EUA-China y los problemas de logística derivado de la pandemia por el COVID-19, han generado que las economías a nivel mundial y en especial de América Latina hayan experimentado un incremento de la tasa de inflación en 2021; mientras que al cierre de 2021 la inflación anual de la región alcanzó un 6.6%, aumentando a un 7.82% en abril de 2022; al mismo tiempo que los bancos centrales anticiparon que la inflación se mantendría elevada en lo que resta del año, adicionalmente se observa un incremento en el alza de tasas de interés. Derivado de estos efectos, se identificó la necesidad de evaluar, que el valor de los activos sea razonable considerando el cambio en el entorno económico en los que operó la empresa en los últimos años y por tanto, los insumos que fueron utilizados en las proyecciones de los resultados de las entidades.

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

Planta:	2022	2021
Vapor	326.0	326.0
Hidroeléctricas	588,715.0	588,709.0
Nucleoeléctricas	205,157.0	205,157.0
Geotérmicas	164,504.0	171,846.0
Líneas, redes y subestaciones	461,678.0	474,563.0
Oficinas e instalaciones generales	18,088.0	31,886.0
Anticipos de Construcción	(831,198.0)	(843,329.0)
Total	607,270.0	629,158.0

MEDICIÓN DE VALORES RAZONABLES

i. JERARQUÍAS DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con la capacidad profesional reconocida, y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

ii. TÉCNICA DE VALORACIÓN Y DATOS DE ENTRADA NO OBSERVABLES SIGNIFICATIVOS

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativas usadas.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
-----------------------	--	---

CUENTA PÚBLICA 2022

<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación Vida útil de los activos (60 años) Tasa de descuento 7.674%</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor). - La vida útil fuera mayor (menor). - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor).
---	---	--

Como se mencionó en la nota de Estimaciones y en la nota de PPYE, la CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición), y su valor en uso

Integración de los Bienes Muebles

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	2,181,923,552.0	2,640,574,642.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	390,932,973.0	393,674,616.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,971,558,412.0	22,437,590,570.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		

CUENTA PÚBLICA 2022

Suma de Bienes Muebles

25,544,414,937.0

25,471,839,829.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
25,544,414,937.0	24,409,694,251.0	1,134,720,686.0

Nota: La diferencia se debe a que en la integración del rubro de bienes muebles contable se incluyen las cuentas de Materiales para Operación IFRS (Cargo) por \$ 2,023,912,240.55, 100341 11***- Compensación de Ingresos por Venta de Activo Fijo por \$ -284,978,205.46, 100345 11**J- Activos de Poco Valor Revaluados (Cons) por \$ -33,665.85 y la cuenta 425805 3810J- Revaluación por \$ -1941,25,193.09, las cuales no se consideran en la relación de Bienes Muebles.

Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	2022	2021
Terrenos	7,192,496,088.0	5,458,787,114.0
Viviendas		
Edificios no Habitacionales	23,732,307,306.0	23,353,607,452.0
Otros Bienes Inmuebles	5,138,441,493.0	1,680,900,488.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	36,063,244,888.0	30,493,295,055.0
Infraestructura	41,657,933,627.0	52,114,376,314.0
Subtotal de Infraestructura	41,657,933,627.0	52,114,376,314.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	3,772,194,840.0	3,248,234,064.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	11,179,070,353.0	-

CUENTA PÚBLICA 2022

Subtotal de Construcciones en Proceso	14,951,265,193.0	3,248,234,064.0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	92,672,443,709.0	85,855,905,432.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
92,672,443,709	71,329,668,561	21,342,775,148

Nota: La diferencia se debe a que en la integración del rubro de bienes inmuebles contable se incluyen las cuentas de Obras en Proceso por \$ 607,268,845.92, Materiales para Construcción por \$ 1,742,033,274.15, Anticipos para construcción por \$ 1,422,892,720.39, 100365 11L80- Proyectos PIDIREGAS Pendientes Entrar en Operación Lt por \$ 2,372,878,163.69, bienes aportados por INDAABIN por \$ 731,523,997, Revaluación de equipo en arrendamiento por \$ 532,441,066.1, Activo Fuera de Uso \$5,138,441,493.19, 307710 14770- Adquisición de Terrenos en Proceso de Regularización por \$192,691,487.24, Reserva de desmantelamiento de la CNLV \$ 328,378,796 las cuales no se consideran en la relación de Bienes Inmuebles, ya que no considera datos de activo fijo, son solo saldos.

Adicionalmente en la información contable se incluye la cuenta Equipo en Arrendamiento por un importe de \$8,274,225,302.88 la cual se excluye del listado de Bienes Inmuebles, ya que la NIIF 16 Determina a estos equipos como Bienes con Derecho de Uso

8. ACTIVO POR DERECHO DE USO

ARRENDAMIENTO

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se menciona a continuación:

2021	Adiciones	Bajas	Depreciación	2022
-------------	------------------	--------------	---------------------	-------------

CUENTA PÚBLICA 2022

Inmuebles	268,714.0	442.0	-	-	269,156.0
Vehículos	4,173,988.0	-	5,726.0	-	4,168,262.0
Infraestructura	158,803,321.0	-	-	-	158,803,321.0
Gasoductos	398,657,562.0	32,048,582.0	-	-	430,706,144.0
Subtotal	<u>561,903,585.0</u>	<u>32,049,024.0</u>	<u>5,726.0</u>		<u>593,946,883.0</u>
Inmuebles	(259,489.0)	-	-	(47.0)	(259,536.0)
Vehículos	(1,842,726.0)	-	-	(1,037,057.0)	(2,879,783.0)
Infraestructura	(65,714,585.0)	-	-	(7,573,090.0)	(73,287,675.0)
Gasoductos	(64,794,378.0)	-	-	(15,721,034.0)	(80,515,412.0)
Depreciación acumulada	(132,611,178.0)	-	-	(24,331,228.0)	(156,942,406.0)
	<u>429,292,407.0</u>	<u>32,049,024.0</u>	<u>5,726.0</u>	<u>(24,331,228.0)</u>	<u>437,004,477.0</u>

	2020	Adiciones	Depreciación	2021
Inmuebles	268,714.0	-	-	268,714.0
Vehículos	4,173,988.0	-	-	4,173,988.0
Infraestructura	154,257,954.0	4,545,367.0	-	158,803,321.0
Gasoductos	344,816,251.0	53,841,311.0	-	398,657,562.0
Subtotal	<u>503,516,907.0</u>	<u>58,386,678.0</u>		<u>561,903,585.0</u>
Inmuebles	(259,465.0)	-	(24.0)	(259,489.0)
Vehículos	(799,943.0)	-	(1,042,783.0)	(1,842,726.0)
Infraestructura	(57,989,983.0)	-	(7,7724,602.0)	(65,714,585.0)
Gasoductos	(50,768,487.0)	-	(14,025,891.0)	(64,794,378.0)
Depreciación acumulada	(109,817,878.0)	-	(22,793,300.0)	(132,611,178.0)
	<u>393,699,029.0</u>	<u>23,246,337.0</u>	<u>(22,793,300.0)</u>	<u>429,292,407.0</u>

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

a. CLASIFICACIONES CONTABLES Y VALORES RAZONABLES

CFE está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas, que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Empresa utiliza principalmente “cross currency swaps” y “forwards”, de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan “swaps de tasas de interés”.

Adicionalmente, para los años terminados, el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo, dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre 2022, ascendió a \$(9,411,848.0) y para el 31 de diciembre 2021, fue de \$14,826,581.0.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados, de negociación cuyo valor razonable representaba un pasivo de (13,749,214.0) y de \$4,010,547.0 respectivamente.

Instrumento	Subyacente	Vencimiento		31/12/2022	31/12/2021
FWD JPY/Usd	Tipo de cambio y tasa de interés ⁽¹⁾	2036	Línea de crédito en yenes	\$ (960,810)	\$ (1,043,092)
Funded Swap	Tipo de cambio Tasa de interés ⁽²⁾	2023	Monetización ISDA	(6,995,139)	-
IRS	Prepaid SWAP ⁽³⁾	2022	Monetización MTM	-	(3,101,322)
CCS	Línea Mizuho ⁽³⁾	2023	Línea Mizuho	(235,104)	116,847
IRS	Línea Mizuho ⁽³⁾	2023	Línea Mizuho	-	17,020
P.Only	Intercambio Inicial P.O 2033 ⁽⁴⁾	2023	Monetización ISDA	(1,668,132)	-
P.Only	Intercambio Inicial P.O 2052 ⁽⁵⁾	2023	Monetización ISDA	(3,889,939)	-
			Negociación	\$ (13,749,124)	\$ (4,010,547)

- 1) El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000.0 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.
- 2) El pasado 7 de abril de 2022, CFE celebró la operación de un Instrumento Financiero Derivado, bajo la modalidad, denominada "*Funded Swap*" con el banco Credit Suisse AG - Cayman Branch, por un importe de 325 millones de francos suizos, con el objeto de monetizar dicho importe al amparo del contrato maestro ISDA 1992, firmado entre Credit Suisse Cayman Islands Branch y la CFE el 24 de noviembre de 2004.

La transacción tiene una vigencia de un año.

CFE tiene la opción de hacer pagos parciales, de principal periódicamente. Cualquier monto que CFE, decida repagar podrá ser utilizado nuevamente en periodos posteriores dentro de la vigencia de la transacción.

Los intereses son pagaderos cada 28 días a una tasa de interés variable de TIIE, menos 85 puntos básicos.

Su valuación se realiza trayendo a valor presente los flujos futuros, dependiendo de los movimientos de tipo de cambio del franco suizo contra el dólar americano, y del dólar americano contra el peso mexicano, así como de movimientos de las tasas de interés en francos suizos, dólares americanos y pesos mexicanos.

- 3) El 30 de diciembre de 2022, se liquidó la línea de crédito revolvente con el Banco Mizuho; por lo que las coberturas asociadas a dicha posición cambian de designación a negociación.
- 4) El 19 de diciembre de 2022, CFE recibió una monetización temporal mediante un instrumento financiero derivado *Funded Out* con Barclays Bank México, S.A, al amparo de Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas vigente de fecha Mayo 21, del 2013, por un importe equivalente a un intercambio inicial, por 80 millones de dólares liquidable antes del 24 de enero de 2023. Dicha operación se designó temporalmente como de negociación.

Una vez liquidado el intercambio inicial, la operación se reclasificaría como de cobertura, con un *nocional* de 175 mdd del riesgo cambiario asociado a la posición primaria del Bono CFE 2033, mediante una estructura de *Principal Only Swap*.

CUENTA PÚBLICA 2022

- 5) El 19 de diciembre de 2022, CFE pactó una cobertura *Principal Only* asociada al Bono CFE 2052, por un *notional* de 100 millones de dólares. En esta cobertura se estableció un intercambio inicial por un importe de 200 millones de dólares, liquidables sin costo financiero para el 20 de marzo de 2023.

En esta operación durante la vigencia del intercambio inicial, se clasifica como de negociación.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas, cuando el derivado ha vencido o cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo, de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

En caso de que la CFE decida cancelar esta cobertura, se produciría una pérdida extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como se presenta a continuación:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la operación de CFE mantenía en su posición instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la integración a continuación:

	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	Valor razonable 2022	Valor razonable 2021
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2022	1100000077 a 79	100.0%	-	10,934.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2023	1100000080	100.0%	219,149.0	1,280,140.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2024	1100002956	100.0%	459,169.0	2,602,158.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2027	1100003606	100.0%	493,544.0	4,280,554.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2032	1200002801	100.0%	123,039.0	158,424.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2036	1200000551 Línea Pidirega	100.0%	3,356,850.0	2,948,151.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2042	Bono 2042	55.3%	171,766.0	503,680.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2047	Bono Formosa 1	100.0%	250,098.0	1,394,390.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2048	Bono Formosa 2	100.0%	472,243.0	1,960,617.0
Participating Swap	(1)	Flujos de efectivo	2027	Bono 2027	100.0%	105,144.0	337,136.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2045	Bono 2045	67.0%	575,357.0	2,123,372.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2030	Bono Formosa 4	33.0%	(340,659.0)	397,779.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Bono Formosa 3	30.0%	1,788,274.0	1,638,221.0
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Línea SACE	100%	443,547.0	-
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2031	Bono 2031	100%	(828,480.0)	-
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2033	Bono 2033	100%	266,372.0	-

CUENTA PÚBLICA 2022

P.Only	(1)	Flujos de efectivo	2052	Bono 2052	100%	347,499.0	-
Forwards	(2)	Flujos de efectivo	Menor a 1 año	Venta de energía	100%	-	(797.0)
CCS	(3)	Flujo de efectivo	2022-2025	Venta Energía	N/A	(340,861.0)	(67,811.0)
Opciones	(3)	Flujo de efectivo	2022	Venta Energía	28.7%	(3,224,775.0)	(729,820.0)
		Subtotal				4,377,276.0	18,837,128.0

(1) Tipo de cambio y tasa de interés

(2) Tipo de Cambio

(3) Commodities (terceros)

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura.

	2021	2020
Activos		
Cobertura	\$ 9,072,051	\$ 19,635,556
Negociación	-	133,867
Total	\$ 9,072,051	\$ 19,769,423
Pasivos		
Cobertura	(4,734,775)	(798,428)
Negociación	(13,749,124)	(4,144,414)
Total	\$ (18,483,899)	\$ (4,942,842)
Neto	\$ (9,411,848)	\$ 14,826,581

Al 31 de diciembre de 2022 el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue un pasivo de \$9,411,848 (un activo por \$14,826,581 a diciembre de 2020) por su valor en libros.

CUENTA PÚBLICA 2022

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínimo por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de ineffectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

COBERTURAS DE GAS NATURAL POSICIÓN PROPIA

En la 50va sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 14 de julio de 2022, mediante Acta CA-041/2022, se autorizó la Estrategia de coberturas de exposición cambiaria, tasa de interés y precio de combustible para 2022, de la Comisión Federal de Electricidad.

A partir del 15 de octubre de 2021, comenzó la ejecución del Programa de Coberturas de Combustibles enfocada a cubrir el calendario 2022, mediante una estructura de opciones (collares y *calls*), considerando niveles de prima cubriendo 63 contratos, de 10,000 MMBTU, equivalentes aproximadamente al 20% del consumo anual de la CFE.

Contratos vigentes Programa 2022

Nivel strike opciones	Ene 22- Feb23	Feb 22 Mar 23	Total
+4.5 Call	6		6
4.0 Call	5	6	11
Total, contratos	11	6	17

Contratos vigentes Programa 2023

Nivel strike opciones	Ene 22- Mar23	Feb23 Mar 23	Abril 23 Dic 23	Total
4.5 call		6		6
5.5 Call			73	73
7 Call	102			102
Total	102	6	73	181

contratos

La clasificación de la posición, de la cobertura de gas natural es de cobertura y se mantiene en la posición propia de CFE Corporativo, con una cobertura de 35.5% aplicable para el primer trimestre de 2023, y de 21.8% aplicable para el periodo abril a diciembre 2023.

El valor de mercado al 31 de diciembre 2022, de la posición, fue de \$(3,224,775.0) registrado como un pasivo, que corresponde al valor de mercado de la opción de NYMEX incluido el riesgo de base y el índice requerido para cubrir la posición primaria de consumos del índice de *Houston Ship Channel daily*.

Al 31 de diciembre de 2022, el efecto ORI, para los próximos años (cartera actual), del portafolio de FX, y tasas se detalla a continuación:

Year	M-tM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2023	1,149.0	(14,022.0)	15,171.0
2024	7,218.0	(4,956.0)	12,173.0
2025	7,583.0	(5,022.0)	12,605.0
2026	7,960.0	(6,820.0)	14,780.0
2027	8,493.0	(4,883.0)	13,375.0

MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Las técnicas para la estimación del valor razonable, de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado, al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

AJUSTE DEL VALOR RAZONABLE O MARK TO MARKET POR RIESGO DE CRÉDITO

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y a la tasa de recuperación con las contrapartes, las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (*Mark to Market*), vigente al 31 de diciembre de 2022, antes de considerar el riesgo de crédito ascendió a \$(9,062,201.0) que se incluye en el balance, y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (*Mark to Market*) vigente al 31 de diciembre de 2021, antes de considerar el riesgo de crédito ascendió a \$16,874,330.0, que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CUENTA PÚBLICA 2022

CFE aplica un ajuste de valoración (*Credit Value Adjustment, CVA*) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado, de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito, de contraparte incorporado en tales instrumentos.

METODOLOGÍA PARA AJUSTAR EL VALOR RAZONABLE

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles, (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2022, el ajuste a valor razonable por el CVA (*Credit Valuation Adjustment*) se detalla en la hoja siguiente.

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2022
Deutsche Bank	2,095,270.0	1,885,147.0	210,123.0
Goldman Sachs	1,017,303.0	856,694.0	160,609.0
Morgan Stanley	458,787.0	391,201.0	67,586.0
BBVA	296,527.0	275,172.0	21,355.0
SANTANDER	146,579.0	133,864.0	12,715.0
MUFG	(153,053.0)	(153,053.0)	0.0
Scotiabank	(447,374.0)	(447,374.0)	0.0
Bank of America	(613,276.0)	(626,330.0)	13,054.0
BNP PARIBAS	(620,985.0)	(628,316.0)	7,330.0
Barclays Bank	(868,130.0)	(955,932.0)	87,802.0
JP Morgan	(962,487.0)	(1,484,495.0)	522,008.0
CitiBanamex	(3,005,583.0)	(3,133,191.0)	127,608.0
Credit Suisse	(6,405,778.0)	(5,525,234.0)	(880,544.0)
	(9,062,201.0)	(9,411,848.0)	349,646.0

Al 31 de diciembre de 2021, el ajuste a valor razonable por el CVA (*Credit Valuation Adjustment*) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2021
Goldman Sachs	3,949,872.0	3,681,642.0	268,230.0
CitiBanamex	2,948,727.0	2,797,943.0	150,784.0
Morgan Stanley	2,743,981.0	2,606,901.0	137,080.0
Deutsche Bank	2,339,687.0	2,248,881.0	90,806.0
BBVA	1,999,477.0	1,235,575.0	763,902.0
SANTANDER	1,987,699.0	1,926,646.0	61,053.0

CUENTA PÚBLICA 2022

BNP PARIBAS	799,691.0	736,063.0	63,628.0
Bank of America	218,398.0	49,340.0	169,058.0
Credit Suisse	187,903.0	178,998.0	8,906.0
Bank of Tokio	231.0	216.0	15.0
JP Morgan	(116,932.0)	(126,910.0)	9,978.0
Barclays Bank	(184,405.0)	(508,714.0)	324,309.0
	16,874,329.0	14,826,581.0	2,047,748.0

JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE O MARK TO MARKET

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo, que prioriza a tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste), en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

INFORMACIÓN DE NIVEL 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el *Mark to Market*.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del *Mark to Market*, de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2022, es de nivel 2, por los puntos mencionados a continuación:

- Es información distinta a precios cotizados e incluye tanta información de nivel uno, que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados, que es observable para los activos y pasivos
- Gestión de riesgos financieros

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y para utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

RIESGO CREDITICIO

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera, si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio, con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación, y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, esto ascendía a \$(9,062,021.0) y a \$16,874,330.0 respectivamente.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (*Threshold*).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, esto ascendía a \$18,937.0 y a \$5,401.0 respectivamente.

La tabla en la hoja siguiente muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago.

Diciembre 31, 2022	Menos de 1 año	Mas de 1 año y menos de 5 años	Total
CCS	29,195.0	81,940.0	111,135.0
Total por pagar	29,195.0	81,940.0	111,135.0
CCS	25,795.0	87,497.0	113,292.0
Total por cobrar	25,795.0	87,497.0	113,292.0

Diciembre 31, 2021	Menos de 1 año	Mas de 1 año y	Total
--------------------	----------------	----------------	-------

CUENTA PÚBLICA 2022

	menos de 5 años		
CCS	35,579.0	65,607.0	101,186.0
Total por pagar	<u>35,579.0</u>	<u>65,607.0</u>	<u>101,186.0</u>
CCS	30,808.0	68,204.0	99,012.0
Total por cobrar	<u>30,808.0</u>	<u>68,204.0</u>	<u>99,012.0</u>

RIESGOS DE MERCADO

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tipos de cambio y las tasas de interés, que afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados, para manejar el riesgo de mercado generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura, para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) RIESGOS CAMBIARIOS.

61.3% de la deuda de CFE, esta denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos hemos contratado swaps de divisas, para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas, en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre 2022 y 2021, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$145,318.0 y por \$137,517.0 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio, bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre 2022 y al 31 de diciembre de 2021 fueron de \$(960,810.0) y de \$(1,043,092.0) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD PARA EFECTOS DE TIPO DE CAMBIO

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento), de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de diciembre de 2022, habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y por lo tanto, los resultados del período y los otros ingresos integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran en el cuadro a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2022

Instrumento	Efecto en resultados		Efecto en capital	
	+100 pips	-100 pips	+100 pips	-100 pips
Cross Currency JPY/USD	74,851	(74,851)		
Funded out Credit Suisse			2,694	(2,694)
Funded out Barclays			3,250	(3,250)
P.O Citibanamex			1,750	(1,750)
			2,000	(2,000)
Total	74,851	(74,851)	9,694	(9,694)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes (cifras en miles de pesos).

b) RIESGO DE TIPOS DE INTERÉS

El 21.3% de nuestra deuda de la entidad devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE, en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CFE cubrió \$17,530.0 y \$3,962.0 respectivamente de nuestra deuda denominada en pesos con tasas de interés variables.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD PARA TIPOS DE INTERÉS

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento), de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2022, habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados asociados, a un tipo de interés variable y por lo tanto, los resultados del período y el otro resultado integral (ya que algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31/12/22	Efecto en capital	
	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	1,753	(1,753)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

10. CUENTA CORRIENTE

CUENTA PÚBLICA 2022

Los saldos de cuenta corriente por cobrar y por pagar, con partes relacionadas se encuentran integrados como se muestra a continuación:

	2022	2021
Por cobrar:		
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	\$ 59,940,292.0	\$ 62,432,860.0
CFE Generación VI, EPS	20,235,190.0	24,477,522.0
CFE Generación IV, EPS	8,421,881.0	-
CFE Internet para todos, EPS	4,096,297.0	4,603,784.0
CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V.	750,068.0	2,531,672.0
CFE Generación V, EPS	705,349.0	2,479,339.0
CFE Generación I EPS	-	1,560,163.0
Total, cuenta corriente por cobrar	94,149,077.0	98,085,340.0
Por pagar:		
CFE Transmisión, EPS	43,579,683.0	78,899,155.0
CFE Generación III, EPS	33,601,418.0	29,789,662.0
CFE Generación II, EPS	12,035,799.0	10,872,929.0
CFE Distribución, EPS	9,128,850.0	23,716,712.0
CFE Generación I, EPS	3,450,580.0	-
CFE Generación IV, EPS	-	3,245,694.0
CFE Suministro Calificado	200,000.0	-
Total cuenta corriente por pagar	101,996,331.0	146,524,152.0
Cuenta corriente, neta	7,847,253.0	48,438,812.0

II. DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la deuda se integra de:

	2022	2021
Deuda documentada	18,037,363.0	13,132,667.0
Deuda PIDIREGAS	13,092,226.0	12,104,453.0
Total, de deuda a corto	31,129,588.0	25,237,120.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Deuda documentada	250,965,839.0	245,206,846.0
Deuda PIDIREGAS	104,386,741.0	111,408,805.0
Total, de deuda a largo plazo	355,352,580.0	356,615,651.0
Total, de deuda	386,482,168.0	381,852,771

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2022
Deuda Documentada	258,339,513.0	119,888,208	(99,813,569.0)	(9,410,950.0)	269,003,202.0
Deuda Pidiregas	<u>123,513,258.0</u>	<u>8,768,567</u>	<u>(10,568,699.0)</u>	<u>(4,234,160.0)</u>	<u>117,478,966.0</u>
Total	<u>381,852,771.0</u>	<u>128,656,775.0</u>	<u>(110,382,268.0)</u>	<u>(13,645,110.0)</u>	<u>386,482,168.0</u>

Tipo de Deuda	Diciembre 2020	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2021
Deuda Documentada	231,511,339.0	137,910,926.0	(118,048,461.0)	6,965,709.0	258,339,513.0
Deuda Pidiregas	<u>132,037,263.0</u>	<u>6,421,139.0</u>	<u>(17,106,798.0)</u>	<u>2,161,654.0</u>	<u>123,513,258.0</u>
Total	<u>363,548,602.0</u>	<u>144,332,065.0</u>	<u>(135,155,259.0)</u>	<u>9,127,363.0</u>	<u>381,852,771.0</u>

DEUDA DOCUMENTADA

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2022, al 31 de diciembre de 2021 y al 1º de enero de 2021 se integran como sigue:

a) DEUDA EXTERNA

El 11 de enero de 2022 se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

Durante febrero de 2022 se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 5 de febrero de 2022 se dispusieron 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

a) El primero identificado como "4.668% Notes due 2029" por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo 2029, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE.

b) El segundo identificado como "6.264% Notes due 2052" por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE.

El 8 de abril de 2022, se dispusieron 50 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de 350 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.50% y vencimiento en enero 2023.

El 13 mayo de 2022, se dispusieron 28.2 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.85%.

El 14 de julio de 2022, disposición por 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 22 de julio de 2022, disposición por 100 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de 350 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.50% y vencimiento en enero 2023.

El 10 de agosto de 2022, disposición por 100 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 10 de agosto de 2022, disposición por 100 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de 350 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.50% y vencimiento en enero 2023.

Durante el mes de octubre de 2022, se dispusieron por 200 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

CUENTA PÚBLICA 2022

El 25 de noviembre de 2022, se dispusieron por 62.2 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 2 de diciembre de 2022, se dispusieron por 200 MUSD de un crédito contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento en julio 2026.

El 6 de diciembre de 2022, se dispusieron por 80 MUSD de un de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de SOFR más 1.50% y plazo de 22 días

El 9 de diciembre de 2022, se dispusieron 21.05 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.85%.

El 21 de diciembre de 2022, se dispusieron por 15.9 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 8 de diciembre de 2021, se dispusieron 300 MUSD derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con Banorte, a una tasa de LIBOR 1m + 0.95% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021.

El 10 de noviembre de 2021, se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 12 de octubre de 2021, se dispusieron 17.1 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.70%.

Durante agosto 2021 se dispusieron 2.6 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE), a tasa fija CIRR y plazo de 5 años.

El 26 de julio de 2021 se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, identificado como "3.875% Notes due 2033" a tasa fija de 3.875% y plazo de 12 años, destinado a refinanciar línea de crédito revolvente sindicada y refinanciamiento de créditos bancarios a corto plazo.

El 9 de marzo de 2021, se dispusieron 599.7 millones de dólares americanos (MUSD) de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 9 de marzo de 2021, se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos.

CUENTA PÚBLICA 2022

1. El primero identificado como "3.348% Notes due 2031" por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para el refinanciamiento de la emisión de bonos de fecha 19 de mayo de 2011 por 1,000 MUSD con vencimiento el 26 de mayo de 2021.

2. El segundo identificado como "4.677% Notes due 2051" por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años, destinado a financiar actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2022		2021	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de 19.4143 a diciembre 2022 y de 20.5835 a diciembre 2021	BILATERAL	Fija y Variable - -3.68%	Varios hasta 2030	7,486,131.0	385,599.0	8,317,283.0	404,075.0
	BONOS	Fija y Variable - 4.69%	Varios hasta 2052	146,740,491.0	7,558,371.0	154,751,832.0	7,518,247.0
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 4.03%	Varios hasta 2026	117,810.0	6,068.0	210,280.0	10,216.0
	SINDICADO	Fija y Variable - Fija y Variable - 4.98%	2023	-	-	-	-
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				154,344,432.0	7,950,038.0	163,279,395.0	7,932,538.0
EN EUROS : al tipo de cambio por Euros de 20.7692 a diciembre 2022 y de 23.2763 a diciembre 2021	BILATERAL	Fija y Variable - 4.01%	Varios hasta 2024	1,629,342.0	78,450.0	2,814.0	121.0
SUMA EUROS:				1,629,342.0	78,450.0	2,814.0	121.0
EN YENES JAPONESES: al tipo de cambio por Yen Japonés de \$0.1474 a diciembre 2022 y de \$0.1777 a diciembre 2021	BONOS	Fija - 3.83%	2032	4,716,800.0	32,000,000.0	5,686,400.0	32,000,000.0
Bono							
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto				514,849.0		(139,682.0)	
SUMAN YENES JAPONESES:				5,231,649.0	32,000,000.0	5,546,718.0	32,000,000.0
			TOTAL, DEUDA EXTERNA	161,205,423.0		168,828,927.0	

Cambios en tasas de interés de Referencia (RFR)

En el mes de julio de 2017, el órgano regulador Financial Conduct Authority anunció que la (RFR) no será requerida para los bancos operar la London Interbank Offered Rate posterior al año 2021.

Las tasas de oferta interbancaria son tipos de interés de referencia a los que se puede acceder pública y periódicamente. Son una referencia útil para todo tipo de contratos financieros como préstamos, hipotecas, sobregiros de cuenta y productos financieros más complejos. Las tasas de oferta interbancarias son calculadas por un organismo independiente a fin de reflejar el costo de financiación para diferentes mercados.

Diferencias fundamentales entre las IBOR y las RFR:

1. las RFR están disponibles de un día para otro. Por el contrario, las IBORs se publican para diferentes plazos;
2. las RFR son retrospectivos, ya que informan las tarifas pagadas el día anterior en las transacciones relevantes. Por el contrario, las IBORs informan la tasa a la que los fondos están disponibles hoy para el plazo correspondiente; y
3. Las RFR están diseñadas para ser tasas casi libres de riesgo. En consecuencia, no incorporan prima de crédito o liquidez. Por el contrario, la mayoría de las IBORs están diseñados para proporcionar una indicación de las tasas promedio a las que los bancos participantes podrían obtener financiamiento mayorista no garantizado durante períodos establecidos e incorporan tanto una prima de crédito.

La tasa LIBOR y la tasa alternativa SOFR no son equivalentes, la tasa LIBOR es unsecure e incorpora plazos y prima de crédito, sin embargo, con la adherencia del LIBOR Fallback protocol CFE estaría cubierta a dichos cambios tanto para créditos como para instrumentos financieros derivados.

b) DEUDA INTERNA

El 6 de enero de 2022, se dispusieron 9,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 17 de enero de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 18 de enero de 2022, se dispusieron por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 23 de febrero de 2022, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 30 de diciembre 2022.

El 1 de marzo de 2022, se dispusieron 10,000 MMXP derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos:

- a) El primero por 5,000 MMXP, con vencimiento en febrero de 2025 y una tasa de TIIE 182 + 1.20%
- b) El segundo por 5,000 MMXP, con vencimiento en marzo de 2027 y una tasa de TIIE 182 + 1.44%

El 21 de abril de 2022, se dispusieron 4,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 22 de abril de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 8 de junio de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 180 días.

El 13 de junio de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 179 días.

El 20 de julio de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 90 días.

El 21 de julio de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y plazo de 32 días.

El 4 de octubre de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 88 días.

El 18 de octubre de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y plazo de 58 días.

El 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP:

CFE 22S por un monto de 2,907.8 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026.

CFE 22-2S por un monto de 1,333.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030.

CFE 22UV por un total de 323,633,300 UDIS, equivalentes a 2,458.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.30% y vencimiento en marzo 2033.

CFE 222UV por un total de 434,472,700 UDIS, equivalentes a 3,300.5 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042.

El 5 de diciembre de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 90 días.

El 16 de diciembre de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 30 de diciembre de 2022, se dispusieron 1,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 27 de enero 2023.

El 15 de diciembre de 2021, se colocaron en los mercados nacionales cuatro emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,500 MMXP.

CFE 21-3 por un monto de 2,567 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024.

CFE 21-4 por un monto de 733 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026.

CFE 21-5 por un monto de 3,000 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029.

CFE 21-2U por un total de 593,111,500 UDIS, equivalentes a 4,200 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.11% y vencimiento en diciembre 2031.

El 13 de diciembre de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021.

El 3 de diciembre de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con BBVA México, a una tasa de TIIE 28d más 0.70% y con vencimiento el 31 de diciembre 2021.

El 20 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Santander (México), S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 8 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo suscrito con Banorte, a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 4 de octubre de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 1 de octubre de 2021, se dispusieron 2,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto plazo firmado con Banco Nacional de México (Banamex), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y con vencimiento el 30 de diciembre 2021.

El 22 de junio de 2021, se dispusieron 5,000 millones de pesos mexicanos (MMXP) de un contrato de crédito en cuenta corriente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 22 de junio de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 90 días.

El 27 de mayo de 2021 se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP.

CFE 21 por un monto de 4,873.38 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.57%, con vencimiento en diciembre de 2022.

CFE 21-2 por un monto de 2,589 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.75%, con vencimiento en marzo de 2025.

CFE 21U por un total de 372,572,600 UDIS, equivalentes a 2,537.61 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 5.45% y vencimiento en mayo 2031.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 2,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Nacional de México, S.A. de fecha 22 de marzo de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 1% y con un plazo de 6 meses.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 22 de marzo de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2021, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A. de fecha 22 de marzo de 2021, a una tasa de TIIE 28d más 0.95% y con un plazo de 3 meses.

El 12 de marzo de 2021, se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 2 de marzo de 2021, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.90% y con un plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

CUENTA PÚBLICA 2022

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2022		2021	
				(miles)		(miles)	
				Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjeras
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable -9.17%	Varios hasta 2027	16,000,000.0		2,500,000.0	
	BURSATIL	Fija y Variable - 8.47%	Varios hasta 2030	48,922,541.0		52,554,878.0	
SUMAN PESOS MEXICANOS:				64,922,541.0		55,054,878.0	
EN UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$7.6449 a diciembre 2022 y de \$7.1082 a diciembre 2021	BURSATIL	Fija y variable -4.94%	Varios hasta 2042	42,145,287.0		33,797,764.0	
SUMAN UDIS				42,145,287.0		33,797,764.0	
TOTAL, DEUDA INTERNA				107,067,828.0		8,852,642.0	
Resumen							
Total, deuda externa				161,205,423.0		168,828,927.0	
Total, deuda interna				107,067,828.0		88,852,642.0	
Intereses por pagar				3,154,612.0		3,082,605.0	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,661.0)		(2,424,661.0)	
Total, deuda documentada				269,003,202.0		258,339,514.0	
Deuda a corto plazo				14,882,751.0		10,050,062.0	
Intereses por pagar				3,154,612.0		3,082,605.0	
Total, a corto plazo				18,037,363.0		13,132,667.0	
Deuda a largo plazo				253,390,500.0		247,631,508.0	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,661.0)		(2,424,661.0)	
Total, a largo plazo				250,965,839.0		245,206,846.0	
Total, del corto y largo plazo				269,003,202.0		258,339,514.0	

CUENTA PÚBLICA 2022

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada vence como sigue:

31 de diciembre de 2022	Importe
2023	18,037,363.0
2024	24,903,227.0
2025	20,604,438.0
2026	11,111,943.0
2027	38,514,981.0
2028	6,094,433.0
2029	29,017,727.0
AÑOS POSTERIORES	120,719,090.0
TOTAL	269,003,202.0

i) DEUDA POR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS).

Los saldos de inversión directa y condicionada al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021; y 1º. de enero de 2021 se integran y vencen como sigue:

		2022		2021
Corto Plazo	\$	13,092,225.0	\$	12,104,453.0
Largo Plazo				
2022		-		-
2023		-		-
2024		254,195.0		576,359.0
2025		-		-
2026		12,628,551.0		-
2027		-		-
2028		2,791,124.0		-
Años posteriores		88,712,871.0		110,832,446.0
Total largo plazo	\$	104,386,741.0	\$	111,408,805.0
Total	\$	117,478,966.0		123,513,258.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Inversión directa (PIDIREGAS):

Los saldos de la deuda PIDIREGAS, inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran y vencen como sigue:

Deuda Externa	Vigencia del contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2022				Saldos al 31 de diciembre de 2021				
		Moneda nacional		Moneda extranjera		Moneda nacional		Moneda extranjera		
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	
- millones de dólares	2019	-	-	-	-	-	-	-	-	
- millones de dólares	2020	-	-	-	-	-	-	-	-	
18 millones de dólares	2026	87,855.0	263,564,445.0	4,525.0	13,576.0	93,146.0	372,583.0	4,525.0	18,101.0	
184 millones de dólares	2029	530,266.0	3,039,703.0	27,313.0	156,570.0	562,201.0	3,784,965.0	27,313.0	183,883.0	
191 millones de dólares	2032	757,940.0	2,944,030.0	39,040.0	151,642.36.0	1,239,956.0	3,924,916.0	60,240.0	190,683.0	
648 millones de dólares	2036	853,285.0	11,727,874.0	43,951.0	604,084.0	904,673.0	13,338,842.26	43,951.0	648,036.0	
- millones de dólares	2039	-	-	-	-	-	-	-	-	
474 millones de dólares	2047	946,235.0	8,246,584.0	48,739.0	424,769.0	1,003,221.0	9,746,444.0	48,739.0	473,508.0	
951 millones de dólares	2048	814,404.0	17,639,725.0	41,949.0	908,594.0	867,548.0	19,672,057.0	42,148.0	955,720.0	
729 millones de dólares	2049	585,775.0	13,561,211.0	30,173.0	698,517.0	621,053.0	14,998,970.0	30,172.0	728,689.0	
635 millones de dólares	2050	973,094.0	11,348,146.0	50,123.0	584,525.0	137,679.0	4,029,208.0	6,689.0	195,749.0	
Suma Deuda Externa		5,548,854.0	68,770,837.0	285,813.0	3,542,277.0	5,429,477.0	69,867,986.0	263,778.0	3,394,369.0	
Deuda Interna										
- millones de pesos	2018	-	-	-	-	-	-	-	-	
- millones de pesos	2019	-	-	-	-	-	-	-	-	
- millones de pesos	2020	-	-	-	-	-	-	-	-	
- millones de pesos	2021	-	-	-	-	-	-	-	-	
- millones de pesos	2022	-	-	-	-	39,273.0	-	-	-	
- millones de pesos	2023	-	-	-	-	-	-	-	-	
508 millones de pesos	2024	254,195.0	254,195.0	-	-	288,180.0	576,359.0	-	-	
- millones de pesos	2025	-	-	-	-	-	-	-	-	
15,409 millones de pesos	2026	3,044,274.0	12,364,987.0	-	-	2,399,113.0	15,297,774.0	-	-	
Millones de pesos	2027	-	-	-	-	-	-	-	-	
3,334 millones de pesos	2028	543,314.0	2,791,123.0	-	-	498,864.0	3,334,437.0	-	-	
11,637 millones de pesos	2033	1,491,330.0	10,145,946.0	-	-	1,413,323.0	11,637,276.0	-	-	
1,171 millones de pesos	2036	83,664.0	1,087,637.0	-	-	83,664.0	1,171,301.0	-	-	
9,515 millones de pesos	2042	551,656.0	8,963,194.0	-	-	539,670.0	9,514,850.0	-	-	
Suma Deuda Interna		5,968,433.0	35,607,083.0	-	-	5,262,087.0	41,531,998.0	-	-	
Intereses por pagar		1,74,939.0	-	-	-	1,412,889.0	-	-	-	
CEBURES		-	8,821	-	-	-	8,821	-	-	
Total, Deuda PIDIREGAS	0	13,092,225.0	104,386,741.0			12,104,453.0	111,408,805.0			

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	2022	2021
PIDIREGAS	170,020,682.0	174,481,926.0
menos:		
Intereses no devengados	54,125,477.0	52,390,378.0
Valor presente de las obligaciones	115,895,205.0	122,091,548.0
menos:		
Porción circulante de las obligaciones	11,517,285.0	10,691,564.0
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	104,377,920.0	111,399,984.0
CEBURES	8,821.0	8,821.0
Total, CEBURES y PIDIREGAS	104,386,741.0	111,408,805.0

12. Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2022

	2022	2021
1° de enero	569,056,868.0	516,606,077.0
Adiciones	31,379,566.0	58,386,678.0
Intereses	24,158,344.0	25,483,999.0
Pagos	(45,315,083.0)	(43,650,601.0)
Fluctuación cambiaria	(38,580,251.0)	12,230,715.0
Total, de pasivo	540,699,444.0	569,056,868.0
Menos porción del pasivo a corto plazo	23,260,686.0	22,118,984.0
Total, de pasivo a largo plazo	517,438,758.0	\$ 546,937,884.0

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los pagos futuros por arrendamiento se integran como sigue:

	2022	2021
Menos de un año	\$23,260,686.0	\$22,118,985.0
Mas de 1 año y menos de 3	12,729,121.0	24,280,836.0
Más de 3 años y menos de 5	26,900,164.0	26,873,078.0
Más de 5 años	477,809,473.0	495,783,969.0
Total, pasivos por arrendamiento (no descontado)	540,699,444.0	569,056,868.0

13. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Proveedores y contratistas	24,963,823.0	26,424,344.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Cuentas por pagar MEM	20.0	20.0
Empleados	3,760,633.0	4,276,576.0
Depósitos de varios	1,097,591.0	1,089,348.0
Impuestos y derechos por pagar	5,352,378.0	2,959,574.0
Impuestos al Valor Agregado	2,374,690.0	4,090,284.0
Otros pasivos	9,649,765.0	7,589,472.0
Total	48,812,745.0	\$ 46,429,619.0

Adicionalmente, existen ciertos procedimientos de arbitraje internacional iniciados por dos contrapartes en contra de la subsidiaria CFE International, LLC, en relación con contratos de gas natural.

La Contraparte 1 reclama el pago de \$393.2 millones de dólares más intereses y gastos legales. La Subsidiaria ha emprendido las acciones legales de defensa y ha interpuesto un reclamo reconvenicional por \$3.6 millones de dólares más intereses y gastos legales. En la etapa en la que se encuentra el arbitraje, no es posible estimar el importe o el rango de pérdidas o ganancias potenciales en este asunto al momento.

La Contraparte 2 reclama el pago de \$40 millones de dólares más intereses, gastos legales y costos, y una indemnización de entre \$82.3 y \$113.1 millones de dólares, más intereses. La Subsidiaria ha emprendido las acciones legales de defensa y ha interpuesto un reclamo reconvenicional por \$188 millones de dólares más intereses y gastos legales. En la etapa en la que se encuentra el arbitraje, no es posible estimar el importe o el rango de pérdidas o ganancias potenciales en este asunto al momento.

Además, existen otras dos contrapartes contra las que la Subsidiaria ha iniciado arbitrajes relacionados con contratos de gas natural.

La CFE International reclama de la Contraparte 3 la cantidad de \$10.9 millones de dólares más intereses y costos. Al momento, no se ha llegado a la conclusión de que la probabilidad de un resultado desfavorable para la Compañía en dicho arbitraje sea probable o remota.

La subsidiaria reclama de la Contraparte 4 la cantidad de \$230 millones de dólares más intereses y gastos legales. En la etapa en la que se encuentra el arbitraje, no es posible estimar el importe o el rango de pérdidas o ganancias potenciales en este asunto al momento.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2022 la Subsidiaria estaba evaluando la posibilidad de iniciar un arbitraje internacional adicional contra la Contraparte 5, en relación con contratos de gas natural. A la fecha de los estados financieros, el arbitraje ha sido iniciado. La Subsidiaria reclama de la Contraparte 5 la cantidad de \$79.7 millones de dólares más intereses, gastos legales y costos. Al momento, no se ha llegado a la conclusión de que la probabilidad de un resultado desfavorable para la Compañía en dicho arbitraje sea probable o remota.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres

14. Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros pasivos a largo plazo se conforman como se muestran a continuación

	2022	2021
Aportaciones de terceros	67,636.0	79,741.0
Reserva por desmantelamiento	6,947,133.0	6,742,067.0
Otras provisiones (b)	16,833,592	6,508,866
Total	23,848,361.0	13,330,674

(a) RESERVA POR DESMANTELAMIENTO

Al 31 diciembre de 2022 y 2021 incluye provisiones por el desmantelamiento reserva requerida, para demostrar la disponibilidad de recursos, para hacer frente al desmantelamiento de los elementos radioactivos bajo la Norma de la Comisión Reguladora Nuclear (NRC), la cual está a valor presente con una tasa de descuento del 3.0%, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

	Saldo Inicial	Incremento	Aplicaciones	Saldo Final
2022	6,742,067.0	205,066.0	-	6,947,133.0
2021	9,142,539.0	278,079.0	2,678,551.0	6,742,067.0

(b) Otras Provisiones

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Año	Saldo Inicial	Incremento	Aplicaciones	Saldo Final
2022	\$ 6,508,866	\$ 10,324,726	\$ -	\$ 16,833,592
2021	\$ 1,602,570	\$ 4,906,296	\$ -	\$ 6,508,866

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados; relativos al término de la relación laboral y por retiro, por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración, a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones, que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos de acuerdo con el contrato colectivo del trabajo.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente, de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Con motivo de la revisión del contrato colectivo de trabajo, por el bienio 2020-2022, se revirtieron algunas modificaciones efectuadas en 2016, entre las principales modificaciones se restituye a los trabajadores los años para acceder a su derecho a jubilación. Adicional a lo anterior, la CFE emitió el 16 de junio de 2021, el "Reglamento de trabajo del personal de confianza de mandos medios y operativos de la Comisión Federal de Electricidad", esto significó un reconocimiento en el costo neto de la obligación del ejercicio por \$13,132,068.

A continuación, se enuncia la información más relevante del Estudio Actuarial al 31 de diciembre de 2022:

- a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas en los años que terminaron el 31 diciembre de 2022 y de 2021 fueron como se menciona a continuación

	2022	2021
Tasa de descuento	9.25%	8.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.00%	8.00%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

- b) El costo neto del período por cada uno de los tres años que terminaron el 31 diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	2022	2021
Costo de servicios del año	1,736,720.0	1,989,101.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Costo financiero	9,357,854.0	10,113,301.0
Intereses sobre los activos del plan	(4,214,968.0)	(3,486,682.0)
Reconocimiento de servicios pasados	-	17,486.0
Costo neto del período	6,879,606.0	8,633,206.0

La ganancia o pérdida actuarial neta se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones. El monto de las ganancias y pérdida neta reportadas en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se revelan en el inciso d.

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera, por cada uno de los años que terminaron el 31 diciembre de 2022 y 2021 en relación con la que tiene la Empresa respecto a sus planes de beneficios definidos se integra como sigue:

	2022	2021
Obligaciones por beneficios definidos	130,978,171.0	122,443,082.0
Valor razonable de los activos del plan y pagarés emitidos por SHCP	(44,492,110.0)	52,687,078.0
Pasivo neto proyectado	86,486,061.0	69,756,004.0

c) A continuación se presenta una conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente, de la obligación por beneficios definidos por cada uno de los tres años que terminaron el 31 diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Saldo inicial (nominal)	122,443,082.0	145,263,225.0
Costo laboral del servicio actual	1,736,720.0	1,989,101.0
Costo financiero	9,357,854.0	10,113,302.0
Costo servicio pasado	-	17,486.0
Ganancias y pérdidas actuariales	8,624,316.0	(120,918.0)

CUENTA PÚBLICA 2022

Reconocimiento por modificaciones al plan	-	(23,956,142.0)
Beneficios pagados	(11,183,801.0)	(10,862,971.0)
Obligaciones por beneficios definidos	130,978,171.0	122,443,082.0

d) A continuación, se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable, de los activos del plan, por cada uno de los años que terminaron el 31 diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Saldo inicial (nominal)	52,687,078.0	48,092,164.0
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	4,214,966.0	3,486,682.0
Disposiciones de la Compañía	(4,255,649.0)	-
Incremento por transferencias de negocio	-	(58,534.0)
Remediciones	(8,154,285.0)	1,166,766.0
	44,492,110.0	52,687,078.0

Fideicomiso para administrar los recursos del Fondo de Pensiones para de Reserva de Jubilaciones y Pensiones:

El 31 de octubre de 2022, la CFE recibió el quinto pagaré de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por \$3,013,884.0 y se obtuvo un rendimiento por \$1,552,970.0. El 31 de octubre de 2021 la CFE recibió de la SHCP el cuarto pagaré por \$2,470,574.0 y se obtuvo un rendimiento por \$906,638.0.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat, S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones; al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del Fideicomiso asciende \$4,255,649.0 y \$16,205,416.0, respectivamente.

e) ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	8.75% anual	9.25% anual	9.75% anual
Tasa de incremento de salarios	4.02% anual	4.02% anual	4.02% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

CUENTA PÚBLICA 2022

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos (cifras en millones de pesos):

Obligación por Beneficio Definido	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	5,802,540.0	5,660,898.0	5,526,082.0
Indemnizaciones y compensaciones	966,723.0	952,747.0	939,088.0
Pensiones y jubilaciones	129,213,956.0	124,050,225.0	119,252,487.0
Bono por antigüedad	320,594.0	314,301.0	308,265.0
Total	136,303,813.0	130,978,171.0	126,025,922.0

Las diferencias porcentuales de los pasivos determinados en los dos escenarios adicionales, con respecto al escenario base, se muestran en los cuadros siguientes:

Obligación por Beneficio Definido	Escenario		
	Base	Mayor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	5,660,898.0	5,526,082.0	(2.38%)
Indemnizaciones y compensaciones	952,747.0	939,088.0	(1.43%)
Pensiones y jubilaciones	124,050,225.0	119,252,487.0	(3.87%)
Bono por antigüedad	314,301.0	308,265.0	(1.92%)
Total	130,978,171.0	126,025,922.0	(9.60%)

Obligación por Beneficio Definido	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	5,660,898.0	8,802,540.0	2.50%
Indemnizaciones y compensaciones	952,747.0	966,723.0	1.47%
Pensiones y jubilaciones	124,050,225.0	129,213,956.0	4.16%
Bono por antigüedad	314,301.0	320,594.0	2.00%

CUENTA PÚBLICA 2022

Total	130,978,171.0	136,303,813.0	10.13%
-------	----------------------	----------------------	---------------

16. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El beneficio de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre 2022 y 2021, se integra como se menciona a continuación:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 1,644,682.0	\$ -
Impuesto sobre la renta diferido	11,520,328.0	(642,643.0)
Impuesto a la utilidad	13,165,010.0	(642,643.0)

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Obligaciones laborales	\$ (4,521,558.0)	\$ 999,158.0
Revaluación de activo fijo	(369,518.0)	6,808,969.0
Impuestos a la utilidad reconocido en el ORI	\$ (4,891,076.0)	\$ 7,808,127.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Activos por impuestos diferidos:		
Obligaciones laborales	\$ 21,948,833.0	\$ 17,379,174.0
Provisiones	5,713,565.0	3,220,679.0
Pérdidas de ejercicios anteriores	-	7,374,488.0
Reserva de cuentas incobrables	1,158,001.0	337,073.0
Reserva de desmantelamiento	2,084,140.0	2,826,185.0
Anticipo de clientes	329,277.0	326,805.0
Estimación de obsoletos	1,000,539.0	1,017,878.0
Pasivo por arrendamiento	17,752,379.0	24,627,432.0
Activo fijo	6,625,891.0	6,199,523.0
Total de activo por impuestos diferidos	\$ 56,612,625.0	\$ 63,309,237.0
 Pasivos por impuestos diferidos:		
Pagos anticipados	\$ -	\$ 678,438.0
Instrumentos financieros derivados	611,078.0	-
Total de pasivos por impuestos diferidos	611,078.0	678,438.0

CUENTA PÚBLICA 2022

	\$	\$
Activo por impuestos diferidos, neto	56,001,547.0	62,630,799.0
Conciliación de la tasa efectiva de impuestos		
	2022	2021
Beneficio esperado	\$ 4,461,901.0	\$ (8,820,719.0)
Efectos de inflación	82,448.0	330,962.0
Gastos no deducibles	8,187,068.0	8,112,693.0
Otros	433,593.0	(265,578.0)
TOTAL	\$ (13,165,010.0)	\$ (642,642.0)

CUENTA PÚBLICA 2022

17. RESULTADO INTEGRAL

El resultado integral al 31 diciembre de 2022 y 2021 es:

	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	Reconocimiento de la asunción por parte del Gobierno Federal en las obligaciones del pago de prestaciones y jubilaciones	Cobertura de Flujo de efectivo	Efecto de conversión por moneda funcional	Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	Total, de otros resultados integrales
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 356,257,318.0	\$ (162,460,168.0)	\$ 161,080,204.0	\$ 7,303,607.0	\$ (120,326.0)	\$ 27,761,527.0	\$ 389,822,161.0
Reciclaje de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	<u>136,461,867.0</u>	<u>98,210,100.0</u>	<u>-</u>	<u>5,344,268.0</u>	<u>-</u>	<u>(7,808,127.0)</u>	<u>232,208,108.0</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 492,719,185.0	\$ (64,250,068.0)	\$ 161,080,204.0	\$ 12,647,875.0	\$ (120,326.0)	\$ 19,953,400.0	\$ 622,030,269.0
Reciclaje de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo	<u>(7,226,121.0)</u>	<u>(51,821,301.0)</u>	<u>-</u>	<u>6,735,005.0</u>	<u>-</u>	<u>7,390,796.0</u>	<u>(44,921,620.0)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 485,493,064.0	\$ (116,071,369.0)	\$ 161,080,204.0	\$ 19,382,880.0	\$ (120,326.0)	\$ 27,344,196.0	\$ 577,108,649.0

18. POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la CFE tenía activos y pasivos en moneda extranjera, como se muestra a continuación:

	2022					
	Activos		Pasivos			
	Efectivo y Equivalentes en efectivo	Proveedores	Deuda	Deuda	Arrendamiento de equipo y pidiregas	Posición corta en moneda Extranjera
			interna	externa		
Dólares americanos	10,910.0	1,550.0		8,219,512.0	7,898,718.0	16,127,591.0
Euros	-	-		78,450.0		78,450.0

	2021					
	Activos		Pasivos			
	Efectivo y Equivalentes en efectivo	Proveedores	Deuda	Deuda	Arrendamiento de equipo y pidiregas	Posición corta en moneda Extranjera
			interna	externa		
Dólares americanos	27,875.0	582.0		7,932,538.0	3,658,146.0	11,619,141.0
Euros	-	-		121.0		121.0

Estos activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron en moneda nacional al tipo de cambio establecido, por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como se muestra a continuación:

Moneda	Diciembre 2022	Diciembre 2021
--------	----------------	----------------

Dólar estadounidense	19.4143	20.5835
Yenes japoneses	0.1474	0.1777
Franco Suizo	21.0409	22.4648
Euro	20.7692	23.2763

19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. Arbitrajes internacionales

Actualmente se tiene un arbitraje internacional iniciado el 26 de abril de 2021, por J Aron & Company LLC como resultado de una disputa comercial con la afiliada CFE Internacional LCC., (“CFE internacional”).

Las disputas se relacionan con las obligaciones de pago y de entrega por las partes en virtud de los contratos de compra a gas natural, a largo plazo provocado por la tormenta invernal Uri en Texas, el pasado febrero de 2021, que resultó en picos de precios sin precedentes; el procedimiento arbitral se encuentra en la etapa inicial y a la fecha de emisión de los estados financieros no es posible determinar razonablemente un resultado final adverso, en los resultados de operación que diera un efecto material en liquidez o situación financiera.

Adicionalmente, existen veintiún procedimientos a cargo del abogado general; 5 son de carácter internacional, de los cuales 9 por arbitraje internacional en Londres y 7 juicios arbitrales, con participantes en México, de resultado con disputas de diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los estados financieros no podemos determinar razonablemente si un resultado final es adverso en estos procedimientos, los cuales tendrían un efecto negativo que genere un incremento en la provisión adicional para litigios.

b. Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016, se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo, para el bienio 2016-2018, donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones presentándose una reducción del pasivo laboral de la Empresa, y con fecha del 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante este el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de las obligaciones de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas; y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y está sería equivalente peso por peso, a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204, distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022, entre la SHCP y la CFE; la SHCP podrá ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Compromisos

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios, de recepción, de almacenamiento, de transportación, de regasificación y de suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, la cantidad de base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

CUENTA PÚBLICA 2022

Al 31 de diciembre de 2022 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión, y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación, de la construcción e inicio de la operación son los que se muestran en los cuadros siguientes:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Capacidad Kmc MVA		Monto estimado del contrato expresado en millones de: Dólares Pesos	
198.31	1,180.00	130.35	2,530.6

Generación:

Capacidad MVA	Monto Estimado del contrato expresado en millones de: Dólares Pesos	
913.40	1,037.92	20,150.5

Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de: Dólares Pesos	
380.0	7,377.2

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO EN INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía, e Infraestructura, o Fibra E (certificados bursátiles fiduciarios de inversión, en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018, por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y extranjeros, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757, (en adelante el “Fideicomiso Promovido”), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919, (en adelante Fibra E) y CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

FIDEICOMISO PROMOVIDO

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757, constituido el 22 de enero de 2018, con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió al cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E, en el mercado ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653.0 en efectivo neto de los costos, de emisión que ascendieron a \$756,060.0 y a \$5,403,571.0 en títulos a favor de CFE Trasmisión equivalentes al 25.0% de la emisión, de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;

5. recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

FIDEICOMISO EMISOR (FIBRA E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E), constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir o realizar en cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9, de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE CAPITAL

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos “Fibra E” y “Promovido” de inversión en energía e infraestructura, constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades, y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

FIDEICOMISO MAESTRO DE INVERSIÓN CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V., como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V., como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

FIDEICOMISO ENERGÍAS LIMPIAS 10670

El 6 de agosto de 2021, la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior, el Fideicomiso número 10670, denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico.
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias.

- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias.

FIDEICOMISO PROYECTOS DE GENERACIÓN CONVENCIONAL 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC), constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética

OTROS FIDEICOMISOS

1. Ámbito de actuación.

- 1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 2 (dos) se encuentran en proceso de extinción.
- 1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:
 - a. Ahorro de energía
 - b. Gastos previos
 - c. Administración de contratos de obra
 - d. Fideicomisos de participación indirecta

A. AHORRO DE ENERGÍA

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990.	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM).	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte, de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990.	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM), tiene activos por \$1,875,980.0 y por \$1,771,678.0 y pasivos por \$175,395.0 y por \$126,353.0 respectivamente.

B. GASTOS PREVIOS

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables, con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003.	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000.	CFE	En primer lugar: los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE.	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$5,924,206.0 y por \$3,626,311.0; y pasivos por \$5,554,738.0 y \$3,313,359.0 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$556,576.0 y por \$518,590.0 respectivamente.

C. ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

CUENTA PÚBLICA 2022

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT, 1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE, una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario, con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como, los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S.A. de C.V.), constituido el 14 de noviembre de 1991.	Bufete Industrial Construcciones, S.A. de C.V. y Electrolyser, S.A. de C.V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	<p>En primer lugar: Electrolyser, S.A. de C.V., respecto de su aportación y</p> <p>En segundo lugar: CFE</p>	Santander, S.A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT): en el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados "CAT", en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos), y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

CUENTA PÚBLICA 2022

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas, con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción, es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996.	Compañía Samalayuca II, S.A. de C.V.	<p>En primer lugar: el banco extranjero representante común de los acreedores;</p> <p>En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S.A. de C.V.</p> <p>En tercer lugar: CFE</p>	Banco Nacional de México, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856.0 correspondientes a los CAT, de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996.	Techint, S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A. de C.V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	<p>En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V.</p> <p>En segundo lugar: CFE</p>	Banco Nacional de México, S.A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

CUENTA PÚBLICA 2022

Con la entrada en vigor, del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A. de C.V. y Techint, S.A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2022
Carbón Petacalco	115,551

D. FIDEICOMISOS DE PARTICIPACIÓN INDIRECTA

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria, en segundo lugar por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006.	Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.	<p>En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión.</p> <p>En segundo lugar: CFE.</p>	HSBC México, S.A., Grupo Financiero HSBC

CUENTA PÚBLICA 2022

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009.	Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.	<p>En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión.</p> <p>En segundo lugar: CFE.</p>	Banamex

Al 31 de diciembre de 2022, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246, por 8,821.0.

VIII) NATURALEZA JURÍDICA

- a. De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:
 - En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
 - Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales, que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

- b. La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro), de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM.	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos.	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030.	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE).	700018TOQ149

IX) NORMAS EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

CLASIFICACIÓN DE PASIVOS COMO CORRIENTES O NO CORRIENTES (MODIFICACIÓN NIC 1)

La NIC 1 especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023 ,y deben aplicarse retroactivamente.

CONTRATOS DE SEGUROS (NIIF 17)

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros, de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

DEFINICIÓN DE ESTIMACIONES CONTABLES

Las enmiendas a la NIC 8, aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener una nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE POLÍTICAS CONTABLES

Las enmiendas a al NIC 1, tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

IMPUESTOS DIFERIDOS RELACIONADOS CON ACTIVOS Y PASIVOS QUE SURGEN DE UNA TRANSACCIÓN

La norma reduce la exención el reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

X) EVENTOS SUBSECUENTES

REFORMA ENERGÉTICA

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia Energética.

El 30 de septiembre de 2021, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó la iniciativa de reforma de la Ley Eléctrica a la Cámara de Diputados.

Los principales cambios que propone la propuesta consisten en:

- Integra a la CFE en un solo organismo del Estado en forma vertical y horizontal, por lo que se suprime la separación legal de sus empresas subsidiarias y filiales, subsistiendo la subsidiaria CFE
- Telecomunicaciones e Internet para Todos y las Filiales CFenergía, CFE International y CFE Capital.
- La CFE generará al menos el 54 por ciento de la energía eléctrica que requiera el país.
- El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con sus funciones y atribuciones se reincorpora a la Comisión Federal de Electricidad, en lo que corresponda.
- Se suprime la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, incorporándose su estructura y atribuciones a la Secretaría de Energía.
- No se otorgarán concesiones de minerales radioactivos, litio y demás minerales considerados estratégicos para la transición energética.

La aprobación de la reforma requiere de la aprobación de la mayoría calificada de las dos terceras partes de los legisladores presentes al momento de la votación en la cámara de diputados y en la de los Senadores, así como la ratificación de la mayoría absoluta las legislaciones estatales.

A fecha de emisión de los estados financieros condensados consolidados, los legisladores no han discutido esta reforma.

CONFLICTO EN EUROPA

Derivado del conflicto entre Ucrania y Rusia en la última semana de febrero del 2022, se generaron reacciones en la mayoría de los gobiernos, quienes han iniciado un protocolo para imponer diversas sanciones tanto operativas como financieras a Rusia y organizaciones específicas.

La Empresa actualmente tiene contratadas líneas de crédito con diferentes bancos internacionales de alta calidad crediticia, los cuales se encuentran en un período de evaluación de las posibles sanciones al Gobierno de Rusia. Adicionalmente, entre otros posibles efectos que se pudieran generar, se encuentran afectaciones a los precios de algunos commodities como el oro, gas natural y petróleo. Se puede presentar volatilidad en el portafolio financiero internacional debido principalmente a variaciones en las tasas de interés y un fuerte impacto en los commodities de las empresas.

Hoy en día los combustibles están presentando un incremento en países europeos debido a la dependencia del petróleo con Rusia, sin embargo, este efecto no se ha reflejado aún en países latinoamericanos.

XI) EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros separados y sus correspondientes notas fueron aprobadas por la Administración el 11 de abril de 2023. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera adjunta. Los hechos posteriores fueron considerados a la fecha.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES DE LA EMPRESA PRODUCTIVA Y EVENTOS RELEVANTES

CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (EPE), (en adelante “CFE” o “la Empresa”) es una institución mexicana y con domicilio en México, que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación; con dirección registrada en: Paseo de la Reforma No. 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, en la Ciudad de México.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014, y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

La Comisión Federal de Electricidad tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la empresa productiva del Estado, así como establecer su régimen especial en materia de:

- I. Empresas productivas subsidiarias y empresas filiales;
- II. Remuneraciones;
- III. Adquisiciones, arrendamientos, servicio y obras;
- IV. Bienes;
- V. Responsabilidades;
- VI. Dividendo estatal;
- VII. Presupuesto; y
- VIII. Deuda

EVENTOS RELEVANTES

INCREMENTO DE COMBUSTIBLES

Derivado del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania se ha propiciado como una de sus principales consecuencias el alza en el precio de los combustibles, el hecho de que Rusia sea uno de los mayores productores de crudo, de gas y de carbón en el mundo ha impactado de manera significativa el incremento del precio tanto de diésel, de combustóleo, de carbón y de gas natural, situación que afecta a las diversas industrias, en especial a la industria eléctrica.

Actualmente los precios en los que se compra el gas natural oscilan entre los 7 y 10 USD/GJ, mientras que a principios del 2021 se compraban hasta en 2.5 UDS/GJ. Se espera que, ante la exportación de combustibles desde Estados Unidos hacia Europa, los precios de los energéticos se mantengan altos por el resto del año.

REVALUACIÓN Y/O POSIBLES INDICIOS DE DETERIORO DE LAS PLANTAS, INSTALACIONES Y EQUIPO

Con base a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Se revisó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconocidos en 2021, con un deterioro por \$3,138,005.0 reflejado en otros resultados integrales, Plantas, instalaciones y equipos. Para el cierre de 2022, se reconoció un efecto de deterioro que asciende a \$411,615.0.

REFORMA LABORAL EN MATERIA DE SUBCONTRATACIÓN

Por lo anterior, y dada las actividades de la prestación del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

MODIFICACIONES AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

El pasado 19 de agosto de 2020, la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), que rigió el periodo 2020-2022, el cual considera entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

Respecto al personal de confianza la cláusula 40, del CCT 2020-2022, establece que sus condiciones de retiro serán comunicadas por la Administración de la CFE, a través de lineamientos específicos que se publicarán a más tardar seis meses después de la firma del nuevo CCT.

a. BIENES APORTADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL

El 7 de octubre de 2015, la Secretaría de la Función Pública por conducto de su Órgano Desconcentrado "Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)", determinó la conclusión del convenio de comodato de los bienes aportados por el Gobierno Federal, entregando los mismos por medio de Acta entrega, la cual incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En ese mismo acto, la CFE recibió la posesión jurídica y física de los bienes objeto del Acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados. A partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se incluyeron en los estados de situación financiera consolidados, al 31 de diciembre de 2015, a un valor de \$95,004,417 determinado por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia. Al 31 de diciembre de 2022, esta actividad sigue en proceso. Dichos activos se incluyen en los rubros de plantas, instalaciones, equipo y otros activos intangibles (ver nota 11), Activo por Derecho de Uso.

b. EMISIÓN DE BONOS INTERNACIONALES

La CFE regresó a los mercados internacionales bajo el formato 144A/RegS, con la emisión de dos bonos: el primero con plazo a 10 años por un monto de US\$1,200,000 a una tasa de 3.348% y el segundo a un plazo de 30 años, con un monto US\$800,000 y tasa de 4.667%. Esto permitió obtener una mejor tasa de interés, así como el refinanciamiento de sus obligaciones financieras crediticias en condiciones preferentes.

La emisión contó con la participación de inversionistas de Norteamérica, Europa, Asia y Latinoamérica teniendo una demanda de más de cinco veces el monto colocado.

c. REFORMA LABORAL EN MATERIA DE SUBCONTRATACIÓN

El 23 de abril de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS), se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021, en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

“Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la estricta separación legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.”

De conformidad con el artículo 2, de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. También de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.

En términos de los artículos 1, fracción I y V de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado Mexicano, además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

Así como, en el artículo 3 de dicha Ley, determina que las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda se deberá favorecer la interpretación que privilegie

la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de tal forma pueda competir con eficacia en la industria energética.

Y el artículo 76, en el segundo párrafo de la última Ley citada prevé la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y a las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación, o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas

BASES DE FORMULACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

a. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés o NIIF) emitidas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB" por sus siglas en inglés).

La información financiera en ellos contenida, no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias y asociadas, las que se han registrado aplicando el método de participación.

b. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados, los activos por derecho de uso, las plantas, las instalaciones y el equipo de la Empresa; así como la deuda y los pasivos por arrendamiento los cuales se reconocen su valor razonable; y los planes de beneficios definidos, que se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados y sus notas se presentan en moneda de informe (pesos mexicanos), que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a "pesos" o "\$" se trata de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a "dólares" se trata de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a "euros" se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea; cuando se hace referencia a "yen" se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a "francos suizos" se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

En la preparación de los estados financieros separados se realizan estimaciones con respecto a diversos conceptos algunos de estos, son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios que se hacen con base en la información disponible. En la discusión que aparece a continuación se identifican varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros separados, si (1) se utilizan

estimaciones diferentes a las que razonablemente se podrían haber usado, o (2) en el futuro se cambian las estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente discusión aborda solo aquellas estimaciones que se consideren más importantes con base en el grado de incertidumbre, y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

1) JUICIOS

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

Nota 3 n) - Reconocimiento de ingresos: determinación de si el ingreso procedente de energía entregada no facturada es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado;

Nota 3 o) – Arrendamientos: determinación de si un contrato contiene un acuerdo de arrendamiento y su clasificación.

2) SUPUESTOS E INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2022, tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, estos se incluyen a continuación:

Nota 3 (f) – Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;

Notas 3 (i) y 10 – Pruebas de deterioro del valor de plantas, instalaciones y equipo: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Notas 3 (j) – Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y plusvalía: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Notas 3 (k) y 18 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

Notas 3 (l) y 19 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;

Nota 3 (m) – Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

Nota 3 (n) – Reconocimiento de ingresos: estimación de los ingresos por energía entregada no facturada; y

Nota 22 – Contingencias y compromisos.

Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros, como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que se reporta directamente al Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos, y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros, para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas; incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados), en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios), o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable, de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía, del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período, sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

e) ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado, que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los "*Otros Resultados Integrales*" (ORI), y se denomina "*Estado separado de resultado integral*".

La CFE elaboró los estados separados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios, con base en su naturaleza ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, a los costos por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

2. LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SEGUIDAS POR LA EMPRESA SON LAS SIGUIENTES:

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a) INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS

Las subsidiarias son entidades controladas por la Empresa. La Empresa controla una entidad cuando está expuesta o tiene un derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través del poder sobre ésta.

La tenencia accionaria en las principales subsidiarias (Empresas Productivas Subsidiarias, Filiales y Fideicomisos), sobre las que CFE mantiene control al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran en la hoja siguiente:

Empresas Subsidiarias

CFE Distribución, EPS; CFE Transmisión, EPS; CFE Generación I, EPS; CFE Generación II, EPS; CFE Generación III, EPS; CFE Generación IV, EPS; CFE Generación V, EPS; CFE Generación VI, EPS; CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS; y CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, EPS.

Empresas Filiales

CFE Suministro Calificados, S.A. de C.V.; CFE International; LLC., CFENERGÍA, S.A. de C.V.; CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V; y CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

Estas entidades fueron constituidas y realizan sus operaciones en México, a excepción de CFE International, LLC., ubicada en Estados Unidos de América.

La tenencia accionaria de las entidades mencionadas anteriormente corresponde a una participación del 100%.

Los fideicomisos en los cuales CFE ejerce control se detallan a continuación:

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyecto
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio 2030	CFE	En primer lugar: los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	BANOBRAS, S.N.C.	Inversión condicionada

CUENTA PÚBLICA 2022

Fideicomiso para la Constitución de un Fondo Revolvente de Financiamiento para el Programa de Aislamiento Térmico de la Vivienda en el Valle de Mexicali B.C.	CFE	CFE	BANOBRAS, S.N.C.	Ahorro de energía
Fideicomiso de Gastos Previos	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Inversión directa
Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI	CFE y CFenergía	CFE y CFenergía	CIBANCO, S.A. de C.V.	Inversión directa
Fideicomiso Energías Limpias 10670	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Energías limpias
Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673	CFE	CFE	BANCOMEXT, S.N.C.	Inversión directa
Fideicomiso 1320	CFE	CFE	Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple	Proyectos de Inversión
Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI (1)	CFE, CFenergía y CFE Transmisión	CFE, CFenergía y CFE Transmisión	CIBANCO, S.A. de C.V.	Inversión directa

⁽¹⁾ El Fideicomiso Maestro constituyó Sub-Fideicomisos por cada Proyecto de Infraestructura, los cuáles serán los propietarios de los Proyectos de Infraestructura por lo que, en dicho carácter, celebrarán, entre otros, contratos mediante los cuales otorguen el uso y explotación comercial de dichos Proyectos de Infraestructura en favor de las Contrapartes que se determine en términos del contrato.

Los Sub-Fideicomisos constituidos son los siguientes:

- a) Fideicomiso Cib/3655 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Turbo Gas “González Ortega”.
- b) Fideicomiso Cib/3765 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “González Ortega”.

- c) Fideicomiso Cib/3766 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Rivera Maya/Valladolid”.
- d) Fideicomiso Cib/3767 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Mérida”.
- e) Fideicomiso Cib/3768 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “San Luis Río Colorado”.
- f) Fideicomiso Cib/3769 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Baja California Sur La Paz”.
- g) Fideicomiso Cib/3770 Sub-Fideicomiso del proyecto Central Ciclo Combinado “Tuxpan Fase Uno”.

B) OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa, en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha, de balance son convertidos a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio, a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados, y se presentan dentro de los costos financieros. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo, calificadas siempre que la cobertura sea eficaz, se reconoce en otros resultados integrales.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente, si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, y posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente, a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente, a la fecha de los estados financieros separados; las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

C) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen: efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal, y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo son valuados a valor razonable, y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

D) CUENTA CORRIENTE

CFE implementó su modelo de *Tesorería Centralizada*, misma que opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de las Empresas Productivas Subsidiarias, a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo, a las cuentas bancarias de las EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Corporativo, ésta disponible para cada EPS y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

e. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

I) RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y los pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, más en el caso de una partida no medida al valor razonable, con cambios en resultados los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

II) CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN POSTERIOR - ACTIVOS FINANCIEROS

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumentos de patrimonio; a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período, sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si cumplen con las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable, con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados, ver nota 11 (a). En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero, que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable, con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

EVALUACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que éste es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio, y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste informa se al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio), y en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros, en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros, que son mantenidos para negociación o son gestionados, y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable, con cambios en resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen.

ACTIVOS FINANCIEROS - EVALUACIÓN DE SI LOS FLUJOS DE EFECTIVO CONTRACTUALES SON SOLO PAGOS DEL PRINCIPAL Y LOS INTERESES.

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio, asociado con el importe principal

pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe, que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

ACTIVOS FINANCIEROS - MEDICIÓN POSTERIOR Y GANANCIAS Y PÉRDIDAS:

ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura, se reconocen en el capital contable.

ACTIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida, en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

PASIVOS FINANCIEROS - CLASIFICACIÓN, MEDICIÓN POSTERIOR Y GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados, si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como

tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias, y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) BAJA EN CUENTAS

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas, un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales, en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas, un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja, en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero, con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja, en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos), se reconoce en resultados.

iv) COMPENSACIÓN

Los activos y pasivos financieros son compensados, y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y CONTABILIDAD DE COBERTURAS

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados, para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de *swaps* de tasa de interés, *Cross Currency Swaps* y *Forwards* de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa, suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido y no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura; cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados, en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Empresa, mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada, si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa, designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés, y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa, también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el *Hedge File*, en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura, y el monto nacional de la posición primaria.

b) Coberturas de flujos de efectivo.

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado, que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento, al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos, a término en moneda extranjera (puntos *forward*), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera, cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados, en el mismo período o períodos durante los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, se expira, se ejerce o es terminado, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta, que en el caso de la cobertura de una transacción, que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo incluyendo las coberturas de transacciones, que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados, en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

F) DETERIORO DEL VALOR

I. ACTIVOS FINANCIEROS NO DERIVADOS

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas, por los deudores, por arrendamientos que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa, mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado en la hoja siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero), no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato, siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar, si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante, y este disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos, y cualitativos basada en la experiencia histórica de la Empresa, y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa, asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa, considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa, considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias, que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE)

La medición de las PCE, durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este

riesgo no ha aumentado. La Empresa, puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa, ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa, mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y este disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información, análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

La Empresa, en cada fecha de presentación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios, en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos, que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa, considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio, cuando incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable, con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación, para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad, o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días, con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, está hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no, una expectativa razonable de recuperación. La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa, para la recuperación de los importes adeudados.

II. ACTIVOS NO FINANCIEROS

En cada fecha de presentación la Empresa, revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos), para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo, a partir de su uso continuo que son en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y de los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE, excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

G) RESULTADO DE FINANCIAMIENTO

El Resultado de financiamiento (RF), incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones), por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- gasto por intereses de pasivos por arrendamientos;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Empresa, a recibir el pago.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio), o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva, al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

h) INVENTARIO DE MATERIALES EN OPERACIÓN

Los inventarios de materiales para operación se reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios de materiales de operación se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

I) PLANTAS, INSTALACIONES Y EQUIPO

I) Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, las instalaciones y el equipo en operación utilizados para la generación, la transmisión y/o la distribución de energía eléctrica se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa, realiza la revisión periódica de los valores razonables de plantas, de instalaciones y de equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que, el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente.

Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones, en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y por remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

II) Depreciación

La depreciación de las plantas, las instalaciones y el equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación, de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible, a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE, son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, los métodos de depreciación y los valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, de instalaciones y de equipos se integran de diversos componentes, y éstos tienen vidas útiles distintas; los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y los gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

III) Inmuebles y Bienes Destinados Para Oficinas y Servicios Generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	Vida útil en años
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, de instalaciones y de equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros, que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, de planta y de equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

IV) Desembolsos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

J) ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos principalmente por servidumbres de paso.

En el rubro de otros activos se tiene principalmente, los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles; por garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios.

k) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Como parte de las prestaciones laborales a los empleados se les otorgan varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros separados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones; primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios Directos a los Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa, posee una obligación legal o implícita actual, de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada confiabilidad.

Beneficios Directos a los Empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los Empleados por Pensiones y Otros

La Empresa, tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren a nuestro personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron a nuestro personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008, y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008, en adelante.

Las obligaciones de aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto, a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una “reducción en los pagos futuros”.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que, deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, de primas de antigüedad y de beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones, por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa, relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de Beneficios Definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses), y el efecto del techo del activo -si existe, excluido el interés-, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa, determina el gasto (ingreso), neto por intereses por el pasivo (activo), por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo), por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo), por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado, o la ganancia, o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa, reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto, cuando la Empresa, no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores, al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

I) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Los impuestos a la utilidad comprenden al impuesto corriente y diferido.

a) Impuesto Corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar, sobre el ingreso o la pérdida del año neto de cualquier anticipo efectuado en el año, y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal, que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

b) Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor, en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos, por las pérdidas fiscales no utilizadas los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión, de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas, por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles con base en los planes de negocios, de las subsidiarias individuales del Grupo. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente, esas reducciones se reversen cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final, de cada período sobre el que se informa una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos, y registrará un activo de esta naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales, que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción, de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

m) PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida la cual tuvo su origen en un evento pasado; es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estiman serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha de nuestro estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En este caso el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo reconocemos la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

n) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con una EPS, Filial o un cliente.

Venta de combustible - se reconoce en un punto, en el tiempo, que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios - se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.

Venta de energía eléctrica - se reconoce cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo, en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

o) ARRENDAMIENTOS

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la Norma IFRS 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, de mobiliario, de capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos), así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato la Empresa, evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado; la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la norma NIIF 16.

i. Como Arrendatario

La Empresa, al inicio o al momento de la modificación de un contrato, que contiene un componente de arrendamiento distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento, sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades se ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento, y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo; más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a partir de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa, al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa, va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado y usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa, determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes, para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio, de una opción de compra, si la Empresa esta razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, o si existe un cambio en la estimación de la

Empresa, del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Empresa cambia su evaluación, de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades, de planta, de equipo y de pasivos por arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor

La Empresa, ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Empresa, reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa, reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos, sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables a la Empresa como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual, sobre el que se informa que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

Cuando la Empresa es un arrendador intermedio, contabiliza separadamente su participación en el arrendamiento principal y el subarrendamiento. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso, que surge del arrendamiento principal y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo, al que la Empresa aplica la exención descrita anteriormente; clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

p) MEDICIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa, cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de

CUENTA PÚBLICA 2022

valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

q) RECLASIFICACIONES

Saldos de partes relacionadas de los Fideicomisos de las cifras de los estados financieros consolidados de 2021 han sido reclasificadas para comparar su presentación con la utilizada en 2022. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente a la información financiera al 31 de diciembre de 2021 conforme a lo que se muestra en lo siguiente:

Activo	Saldo 2021	Reclasificación		Saldo 2021 reclasificado
		Debe	Haber	
Circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,138,417.0	\$ -	\$ -	\$ 10,138,417.0
Cuenta corriente por cobrar	98,085,340.0	-	-	98,085,340.0
Partes relacionadas	461,418,239.0	3,066,969.0	-	464,485,208.0
Cuentas por cobrar, neto	22,319,762.0	-	3,066,969.0	19,252,793.0
Inventario de materiales para operación	508,997.0	-	-	508,997.0
Total del activo circulante	592,470,755.0	3,066,969.0	3,066,969.0	592,470,755.0
Préstamos a los trabajadores	17,403,036.0	-	-	17,403,036.0
Plantas, instalaciones y equipos, neto	32,806,325.0	-	-	32,806,325.0
Activos por derecho de uso, neto	429,292,407.0	-	-	429,292,407.0
Instrumentos financieros derivados	14,826,581.0	-	-	14,826,581.0
Inversión en subsidiarias	797,440,104.0	-	-	797,440,104.0
Activos intangibles y otros activos	9,021,607.0	-	-	9,021,607.0
Impuestos a la utilidad diferidos	62,630,799.0	-	-	62,630,799.0
	\$ 1,955,891,614.0	\$ 3,066,969.0	\$ 3,066,969.0	\$ 1,955,891,614.0

CUENTA PÚBLICA 2022

Autorizó: L.C.C. Loreli García Solís

Cargo: Gerente de Contabilidad

Elaboró: L.C. Natalia Valdez Uribe

Cargo: Jefe de Departamento